

Capitulares10ag07

Actas Capitulares

2.- Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Se adjunta tercera parte** (Ver Capitulares9ag07 y Capitulares9ag07cont).

Pendientes de la semana próxima

Actas Capitulares

4.- Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Pendiente de revisión.**

Espíritu Santo (miércoles 15ag)

-Recoger respuesta sobre bautismos solicitados de los hijos de los **Martínez-de la Paz**, entre 1767 y 1778.

Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **Tercera parte** (Ver Capitulares9ag07 y Capitulares9ag07cont).

Partida de bautismo de: Fernández de Alisa, Thomas (Iglesia Parroquial de San Vicente de Cabarcerio, Libro de Bautismos, casados y velados 1627-1650, folio 1ro.):

En 5 de abril de 1728 yo el Br. Juan prieto, Cura de este lugar de Cabarcerio, bauticé a Thomas Fernández de Alisa, hijo de Pedro Fernández de la Lisa (sic.) y de Ana Rapado, mis feligreses, fue su padrino, el Dr. Cuesta, Cura de Penages, y advertí el parentesco espiritual, y lo firmé = Br. Juan Prieto

Fuente: Copia expedida en Cabarcerio, en 30 de junio de 1767, por D. Benito de la Mora, Presbítero Cura Regente de la Iglesia Parroquial de San Vicente del Lugar de Cabarcerio. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de bautismo de: Quintana y de la Vega, Thoribio (Iglesia Parroquial de San Jorge de Penages, Libro de partidas de Bautismos, casados y velados 1631-1646, folio 34 vto.):

En 19 de enero de 1639 yo el Br. Juan de Viar, Teniente de Cura de San Jorge de Penages, bauticé a Thoribio, hijo legítimo de Pedro de Quintana y de Francisca de la Vega, mis feligreses, fue su padrino, Baltasar del Pino y testigos el Br. Thoribio Sánchez y el Licenciado Roque de Gandarillas y advertí el parentesco espiritual y lo firmo = Br. Juan de Viar

Fuente: Copia expedida en Penages, en 30 de junio de 1767 por D. Benito del Castillo Agüero Teniente de Cura de la Iglesia Parroquial de San Jorge de Penages. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Partida de matrimonio de: Thoribio Quintana y Ana de Gandarillas (Iglesia Parroquial de San Jorge de Penages, Libro de partidas de Bautismos, casados y velados que comienza en 1645, folio 138):

En 18 de febrero de 1656 años yo el Br. Francisco Prieto Teniente de Cura de la Parroquial de San Jorge de Penages, habiendo precedido las moniciones que mandaba la Santa Madre Iglesia y no habiendo impedimento alguno casé y velé a Thoribio de Quintana y Ana de Gandarillas, naturales de esta feligresía y del Lugar de Pamanes, siendo testigos Santos de la Vega y Pedro Ibáñez Maza y por verdad, lo firmo de mi nombre ut supra = Br. Francisco Prieto

Fuente: Copia expedida en Penages, en 30 de junio de 1767 por D. Benito del Castillo Agüero Teniente de Cura de la Iglesia Parroquial de San Jorge de Penages. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Informe de empadronamiento de familiares de D. Lorenzo Francisco de Quintana

Ante la solicitud de D. Lorenzo Francisco de Quintana la Junta de Cudeio comisionó al Licenciado Pedro Joaquín de Roseñada y al Escribano Joseph Miguel de Quintana para realizar la búsqueda solicitada en los padrones. Los cuadernos se archivaban en la Iglesia Parroquial de Santa María de Cudeio en el lugar de Valdevilla. La Junta de Cudeio agrupaba los 26 lugares del Distrito, entre los cuales estaba el lugar de Pamanes:

- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año **1687**, folio 6:

Isabel de Quintana, viuda de Thomas Fernández y María, su hija. Hidalgos.

Thoribio de Quintana de la Vega y Ana de Quintanilla, su mujer. Sus hijas legítimas: María Ángela y Antonia. Hidalgos.

Joseph de Quintana y Ana de Cagigedo. Sus hijos legítimos: Bernardo y Juan. Hidalgos.

- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año **1692**, folios 57 y 58:

Isabel de Quintana, viuda de Thomas Fernández y María Fernández, su legítima hija. Hidalgos.

Gerónimo Fernández de la Lisa y Juliana Fernández de Gandarillas, su mujer. Hidalgos.

Thoribio de Quintana y Ana de Quintanilla, su mujer. Hidalgos. Sus hijas legítimas: Ángela y Antonia de Quintana.

Joseph de Quintana y Ana de Cagigoso, su mujer. Hidalgos. Tienen por hijo legítimo a: Bernardo, Juan Vicente, Joseph y María de Quintana. Hidalgos.

- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1700, folio 19 vto.:
- Joseph de Quintana y Ana Cagigoso, su legítima mujer. Hidalgos. Tiene por sus hijos legítimos a: Bernardo, Juan Vicente, Joseph y María.
- Toribio de Quintana de la Vega. Hidalgo. Tiene una hija habida de su legítima mujer, Ana de Quintana, se llama Antonia. Hidalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1705, folios 32 vto. y 33:
- Ana de Cagigosa, viuda de Joseph de Quintana. Hidalgos. Tienen por hijos legítimos a: Bernardo, Juan Vicente, Joseph Francisco y María de Quintana. Hidalgos.
- D. Jerónimo Fernández y Da. Juliana Fernández de Gandarillas, su mujer. Hidalgos. Tienen por sus hijos legítimos a Joseph y Josepha. Hidalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1710, folio 36:
- D. Gerónimo Fernández y Da. Juliana Fernández de Gandarillas, su mujer difunta, tuvieron por sus hijas legítimas a: María Josepha y Da. Isabel. Hijosdalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1719:
- D. Gerónimo Fernández y Da. Juliana de Gandarillas, su legítima mujer, difunta. Tienen por sus hijos legítimos: D. Joseph y Da. Isabel. Hidalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1723, folio 72:
- D. Gerónimo Fernández. Hidalgos. Tiene por hijos legítimos a: D. Joseph y Da. Isabel. Hidalgos.
- D. Joseph de Quintana y Da. María Fernández, su mujer. Hidalgos. Tienen por sus hijos legítimos a: Da. Maria y D. Lorenzo. Hidalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1729, folios 19 y 19vto.:
- D. Gerónimo Fernández. Hidalgo.
- D. Joseph de Quintana y su mujer, Da. María Fernández. Hidalgos. Tienes por sus hijos legítimos a: Da. María, D. Juan, D. Lorenzo Francisco y D. Joaquín Miguel. Hidalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1737, folio 67 vto.:
- D. Gerónimo Fernández. Hidalgo
- D. Joseph de Quintana y Da. María Fernández, su mujer. Hidalgos. Tienen por sus hijos a D. Juan Joseph, D. Lorenzo Francisco y Da. María. Hidalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1748, folio 137:
- D. Joachin y D. Lorenzo de Quintana Fernández. Hidalgos.
- Cuaderno de Padrones de los Caballeros Hijosdalgos y Pecheros de la Junta de Cudeio. Lugar de Pamanes. Año 1764, folio 76 vto.:
- Thoribio de Quintana de la Vega. Sus hijos: Martín y Joseph.
- Thomas Fernández de la Alisa. Sus hijo, Lorenzo y Gerónimo. Hidalgos.

Fuente: Copia expedida en el Lugar de Valdevilla, en 10 de julio de 1667, por los Comisionados pro la Junta de Cudeio. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Información de Hidalguía de Da. Manuela Coimbra

Petición. En 30 de junio de 1774 años ante Cristóbal Leal Escribano, D. Lorenzo de Quintana, vecino de la Ciudad dice que es casado y velado con Da. Manuela de Coimbra y han tenido por hijos legítimos a: D. Antonio Andrés Joseph, D. Joseph Manuel Hilario, D. Lázaro Joseph y Da. Rosalía Josepha María de Quintana y Coimbra. Tal como demuestran las partidas que acompaña y las del Capitán D. Antonio de Coimbra y Da. María Hernández, natural de la Ciudad de la Trinidad de esta Isla, según la información obrada ante las justicias de dicha Ciudad que exhibe.

Suplica se mande a confirmar la información que presenta mediante testigos que declaren sobre:

- Que Da. Manuela de Coimbra es casada y velada con D. Lorenzo de Quintana, el que suscribe.
- Que los antedicho son sus hijos legítimos: Antonio Andrés Joseph; Joseph Manuel Hilario; Lázaro Joseph y Rosalía Josepha.
- Que el Capitán D. Antonio Coimbra, su suegro y el padre legítimo de la antedicha Da. Manuela, es natural de esta Ciudad e hijo legítimo de D. Antonio Francisco Coimbra, natural de la villa de Trofa en el Reyno de Portugal y de Da. María Josepha Rodríguez Garavito.
- Que la citada Da. María Josepha Rodríguez Garavito fue hija legitima de legítimo matrimonio de D. Diego Rodríguez Garavito y de Da. Paula de San Pedro y Castro.
- Que D. Antonio Francisco Coimbra fue natural de Costovais *, jurisdicción dela Villa de la Trofa, Arzobispado de Coimbra, Reyno de Portugal e hijo legítimo de legítimo matrimonio de D. Manuel Francisco de Coimbra y de Da. Isabel Antonio.*: Aparece como Costovais, Costovais o Castovais.
- Que en la Ciudad de la Trinidad de esta Isla de Cuba, D. Antonio Coimbra fue electo y reelecto Alcalde Ordinario Síndico Procurador y Capitán de Milicias de Trinidad.
- Que los dichos ascendentes por ambas líneas de Da. Manuela de Coimbra han sido personas blancas, limpias de toda mala raza de moros, indios, negros y mulatos ni de los nuevamente convertidos a Nuestra Santa Fe, ni han sido penitenciado por Tribunal alguno, tenidos como cristianos viejos y de conocida distinción y nobleza y que como tales jamás se han ocupado en algunos oficios viles y sí por le contrario han obtenido en ambos fueros y en lo militar, empleos nobles.

Partidas parroquiales:

Copia de la partida de matrimonio de: D. Lorenzo de Quintana y Da. Manuela de Coimbra (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 3ro. de Matrimonios de Españoles, folio 136 vto., partida número 469, segunda partida):

En la Ciudad la Havana, en 17 de junio de 1752, habiendo precedido las diligencias ordinarias por ante D. Pedro Joseph Galán, Notario Público y dispensándose con justas causas las tres amonestaciones sin haber impedimento por Su Señoría Ilustrísima, con licencia del Señor Provisor y Vicario General Dr. D. Lope Recio de Oquendo, yo Dr. D. Blas Joseph de Almeida, Teniente de Cura Beneficiado en esta Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, desposé fuera de ella por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Lorenzo de Quintana, natural del Lugar de Pamanes en el

Arzobispado de Burgos, hijo legítimo de Joseph de Quintana y de Da. María Fernández Gandarillas, y a Da. Manuela de Coimbra, natural de la ciudad de Trinidad en esta Isla, hija legítima del Capitán d. Antonio Coimbra y de Da. María Hernández, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos, D. Juan Baptista Naranjo y D. Lucas Camejo, y lo firmé = Dr. Blas Joseph de Almeida = Al margen = Veláronse los contenidos en 7 de enero de 1756 años, y lo firmé = Dr. Pérez = Nota = Por Auto proveído hoy día de la fecha por el Señor Provisor y Vicario General Auxiliar que me hizo saber D. Francisco de Vargas Machuca, Notario Público se me mandó que el nombre de Da. María Hernández contenida en esta partida de número 469 debe ser de Hilaria por se éste el propio que obtuvo en su bautismo, y para que conste lo firmé como Teniente de Cura Beneficiado en esta Parroquial del Espíritu Santo. Havana y Junio 24 de 1770 años = Br. Tagle

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774 por el Br. D. Leandro Joseph de Tagle, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquia del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Quintana y Coimbra, Antonio (Catedral, Libro* de Bautismos de Españoles, folio 110 vto., partida número 410, primera partida):

Sábado 11 de diciembre de 1756 años yo, D. Gonzalo Menéndez Valdés, Cura Beneficiado de las Parroquias de esta Ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 30 de noviembre próximo pasado, hijo legítimo de D. Lorenzo Francisco de Quintana, natural del Lugar de Pamanes, Junta de Cudeio y Merindad de Trasmiera en el Obispado de Santander, y de Da. Manuela Josepha de Coimbra, natural de la Ciudad de Trinidad en esta Isla, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Antonio Andrés Joseph, fue su madrina, Da. María Josepha Rodríguez Garavito, y lo firmé = D. Gonzalo Menéndez Valdés

*: No dice el número. Debe ser el Libro 6 (1754-1771).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por D. Juan Baptista Barca **, Teniente de Cura Beneficiado en esta Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **: En otras ocasiones lo escriben como Barea.

Copia de la partida de bautismo de: Quintana y Coimbra, Joseph Manuel (Catedral, Libro * de Bautismos de Españoles, folio 153, partida número 5, segunda partida):

Sábado 21 de enero de 1758 yo D. Cristóbal de Sotolongo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 13 del corriente, hijo legítimo de D. Lorenzo de Quintana, natural del Lugar de Pamanes, Asturias de Santillana, Obispado de Santander y de Da. Manuela de Coimbra, natural de la Ciudad de Trinidad en esta isla y en él

ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Joseph Manuel Hilario, fue su madrina, Da. Josepha Lucía Romero, y lo firmé = Dr. Cristóbal de Sotolongo

*: No dice el número. Debe ser el Libro 11 1753-1763

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por D. Juan Baptista Barca **, Teniente de Cura Beneficiado en esta Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **: En otras ocasiones lo escriben como Barea.

Copia de la partida de bautismo de: Quintana y Coimbra, Lázaro Josef (Catedral, Libro * de Bautismos de Españoles, folio 189, partida número 150, segunda partida):

Miércoles 3 de enero de 1759 años yo Br. Josef González del Álamo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de san Cristóbal de esta Ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 17 de diciembre próximo pasado, hijo legítimo de D. Lorenzo de Quintana, natural del Lugar de Pamanes en el Obispado de Santander y de Da. Manuela Josefa de Coimbra, natural d la Ciudad de Trinidad de dicha Isla; en dicho niño ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Lázaro Josef, fue su madrina, Da. Josefa Lucía Romero ,a quien previne el parentesco espiritual, y lo firmé = Br. Josef González del Álamo

*: No dice el número. Debe ser el Libro 11 1753-1763

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por D. Juan Baptista Barca **, Teniente de Cura Beneficiado en esta Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **: En otras ocasiones lo escriben como Barea.

Copia de la partida de bautismo de: Quintana y Coimbra, Rosalía Josefa (Catedral, Libro * de Bautismos de Españoles, folio 306, partida número 177, segunda partida):

Domingo 13 de septiembre de 1761 años yo Dr. D. Cristóbal de Sotolongo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de san Cristóbal de esta Ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el 3 del corriente, hija legítima de D. Lorenzo de Quintana, natural de Pamanes, en la Montaña de Burgos, Obispado de Santander y de Da. Manuela Josefa de Coimbra, natural de la Ciudad de Trinidad n esta Isla, y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Rosalía Josefa María, fue su padrino, D. Bartolomé de Montes, a quien previno el parentesco espiritual que contraía, y lo firmé = Dr. Cristóbal de Sotolongo

*: No dice el número. Debe ser el Libro 11 1753-1763

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por D. Juan Baptista Barca **, Teniente de Cura Beneficiado en esta Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208). **: En otras ocasiones lo escriben como Barea.

Copia de la partida de matrimonio de: Diego Rodríguez y Da. Paula de San Pedro (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro * de Matrimonios de Españoles, folio 6, tercera partida):

En 25 de febrero de 1776 años habiendo precedido las diligencias ordinarias y tres amonestaciones sin resultar impedimento yo D. Manuel de Núñez, Teniente de Cura de la Parroquial del Espíritu Santo desposé según el Ritual Romano a Diego Rodríguez, natural de la Ciudad de Carmona, hijo legítimo de Pedro Carmona y de María de la Cruz, y a Paula de San Pedro, natural de esta Ciudad, hija legítima de Antonio de Castro y de Juana de Perales, fueron testigo, el licenciado D. Leonor (sic.) Núñez de Cabrera, D. Diego Balmaseda y el Teniente Josef Marques y lo firme, ut supra = D. Miguel de Núñez = Al margen = Se velaron = Rubricado

*: No dice el número. Debe ser el Libro 5 (9 de junio de 1772-1ro. de diciembre de 1783).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por el Br. D. Leandro Josef de Tagle, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Rodríguez Garavito, María Josepha (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro Primero de Bautismos de Españoles, folio 43, segunda partida):

Lunes 17 de marzo de 1681 años yo D. Sebastián de Muxica y Valdés, Cura Beneficiado de la Parroquia del Espíritu Santo, bauticé y puse los santos óleos a María Josepha, hija legítima de Diego Rodríguez Garavito y de Paula de San Pedro, fue su padrino, Alonso Sánchez Cabello, y lo firmé = D. Sebastián de Muxica y Valdés

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por el Br. D. Leandro Josef de Tagle, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Antonio de Coimbra y Da. María Josepha Rodríguez (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 177, segunda partida):

En 4 de noviembre de 1703 años habiendo precedido las diligencias ordinarias por ante D. Juan García del Valle Presbítero Secretario Notario Público y tres amonestaciones sin resultar impedimento alguno, yo D. Manuel de Marroquín y Lossa, Cura Beneficiado de las Parroquias de esta Ciudad, desposé por palabras de presente como lo manda Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Antonio Francisco de Coimbra, natural de la Villa de Trofa en el Arzobispado de Coimbra, hijo legítimo de D. Manuel Francisco y de Isabel Antonia, y a Da. María Josepha Rodríguez, natural de esta Ciudad, hija legítima de Diego Ruiz Garavito y de Paula de Castro, habiéndoles preguntado a ambos y tenido por respuesta su mutuo consentimiento de todo lo cual fueron presentes por

testigos, D. Joseph Pacheco, Diego Rodríguez Garavito y el Padre Fray Antonio Ribera, y lo firmé = Manuel de Marroquín y Lossa

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por el Br. D. Leandro Josef de Tagle, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Coimbra y Rodríguez Garavito, Antonio (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 159, cuarta partida):

Jueves 25 de diciembre de 1704, yo D. Manuel de Marroquín y Lossa, Cura Beneficiado de la Parroquias de esta Ciudad de la Havana en ésta del Espíritu Santo, bauticé y puse los santos óleos a Antonia que nació el 20 de dicho mes en dicho año, hija legítima de Antonio Francisco Coimbra natural de la Villa de Trofa en el Reyno de Portugal, y de María Josepha, natural de esta dicha Ciudad, fue su padrino, D. Francisco Díaz, y lo firmé ut supra = Manuel de Marroquín y Lossa = Nota = De orden del Señor Provisor y Vicario General, Dr. D. Miguel de Castro Palomino que me hizo presente D. Alexandro Porto, Notario Público, se me mandó a enmendar esta partida cuarta el nombre de Antonia que se halla en el sexo femenino y lo pusiese en el de masculino debiendo ser Antonio y que el nombre de la madre del dicho que se denomina María Josepha le agregase el apelativo de Rodríguez Garavito como consta del Auto proveido en 9 de agosto de 1779 y lo firmé como Teniente de Cura de dicha Parroquia = Br. Tagle

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 28 de febrero de 1774, por el Br. D. Leandro Josef de Tagle, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de la Havana. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de matrimonio de: Blas Hernández y Cathalina Luis (Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, Libro Primero* de Casamientos y Velaciones, folio 98, primera partida):

En 16 de octubre de 1661 años yo Bartolomé Martínez con licencia del Maestro Rodrigo Escudero, Beneficiado de esta Parroquial, casé según orden de la Santa Madre Iglesia a Blas Hernández y Cathalina Luis, fueron testigos Juan Francisco Ollero, Francisco Rodríguez y Sebastián Francisco y los velé en 23 de dicho mes y año = Bartolomé Martínez

*: El que la expide aclara que la Iglesia Parroquial Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de la Villa de la Orotava que reside en la Iglesia de San Nicolás Obispo del Convento de Religiosas Dominicanas de dicha Villa por reedificación de la Parroquial que se está construyendo.

** : El Libro comenzó el 12 de noviembre de 1640, pero no fue hasta el 19 de marzo de 1666 que se comenzaron a asentar en las partidas los nombres de los padres.

Fuente: Copia expedida en la Villa de la Orotava, Isla de Tenerife, en 23 de septiembre de 1771, por D. Antonio Cosme del Álamo, Presbítero Notario Público del Obispado de Canarias. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Rodríguez y Luis, Catharina (Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, Libro * de Bautismos, folio 128, segunda partida):

En 31 de mayo de 1637 yo el Licenciado Francisco Álvarez Trexenal, Teniente del Licenciado Juan Texera, Beneficiado de esta Parroquial, bauticé a Catharina, hija de Francisco Rodríguez y de María Luis, fueron padrinos, Francisco Rodríguez Pardo y Catharina Ribera, tiene óleo y crisma = Francisco Álvarez Trexenal

*: Que tuvo principio en 16 de marzo de 1631 y finalizó en 6 de septiembre de 1643.

Fuente: Copia expedida en la Villa de la Orotava, Isla de Tenerife, en 23 de septiembre de 1771, por D. Antonio Cosme del Álamo, Presbítero Notario Público del Obispado de Canarias. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Rodríguez y Luis, Manuel (Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, Libro * de Bautismos, folio 23, tercera partida):

En 6 de enero de 1663 años yo Melchor Rodríguez con licencia del Señor Phelipe Pérez Caveja, Beneficiado de esta Parroquial, bauticé a Manuel, hijo de Blas Hernández y de Catharina Luis, fue padrino, Martín tiene óleo y chrisma = Melchor Rodríguez

*: Que tuvo principio en 30 de octubre de 1661

Fuente: Copia expedida en la Villa de la Orotava, Isla de Tenerife, en 23 de septiembre de 1771, por D. Antonio Cosme del Álamo, Presbítero Notario Público del Obispado de Canarias. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Ponze, Thomas (Iglesia Parroquial de la Villa de Trinidad, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 36):

En la Ciudad de Trinidad, en 30 de noviembre de 1676 años, yo Juan Guillamas Treviño, Beneficiado Cura Rector de esta Santa Iglesia Parroquial puse los santos óleos a Thomas que nació en 8 de este dicho mes y año y fue bautizado en casa por necesidad por mando de Juan Matheo Zerrano, hijo legítimo de D. Thomas Ponze y a Da. Anna Ximénez*, fueron sus padrinos, el Capitán D. Alonso de Gamboa y Da. Sebastiana de Vargas, su mujer, y para que conste, lo firmé = Beneficiado Juan Guillamas

*: Se trata probablemente de un error porque en las partidas de bautismo y de matrimonio de su hermana Jacinta Ponze el apellido de la madre es Anna López; menos probable es que sean medio hermanos.

Fuente: Copia expedida Trinidad, en 3 de marzo de 1774, por D. Agustín Pérez e Concha, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de dicha Ciudad. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Ponze y López, Jacinta (Iglesia Parroquial de la Villa de Trinidad, Libro Primero de Bautismos de Españoles, folio 131):

En la Ciudad de la Trinidad, en 24 de abril de 1669 años, yo Manuel Domínguez Sacristán Mayor y Teniente de Cura puse los santos óleos a Jacinta, habiéndole yo bautizado por necesidad, hijo legítima de D. Thomas Ponze y de Anna López, fueron sus padrinos Andrés Castellanos y Luisa de Lugo, su legítima mujer, y para que conste lo firmé en la Trinidad en dicho mes y año ut supra = Manuel Domínguez

Fuente: Copia expedida Trinidad, en 3 de marzo de 1774, por D. Agustín Pérez e Concha, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de dicha Ciudad. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de matrimonio de: Manuel Hernández y Justa* Ponse (Iglesia Parroquial de la Villa de Trinidad, Libro 2do. de Matrimonios de Españoles, folio 30):

En la Ciudad de la trinidad de esta isla de cuba en 31 de agosto de 1699 años habiendo precedido las diligencias ordinarias ante mí por dos personas honestas por ausencia del Notario del Juzgado según disposición de derecho y leídose dos amonestaciones y dispensado en la tercera por justas causas para que después corra con autoridad y facultad que para ello tengo del Ilustrísimo Señor Obispo, desposé y velé según el Ritual Romano a Manuel Hernández, natural de la Villa de la Orotava en la Isla de Tenerife, hijo legítimo de Blas Hernández y de Catharina Rodríguez, y a Justa Ponse*, natural de la Ciudad, hijo legítimo del Provincial Thomas Ponse y de Anna López, fueron testigos D. Francisco de Fuentes Ferrera, Presbítero, D. Ambrosio Morejón y el Capitán Domingo Izaguirre, y lo firmé = Br. Antonio Escalante Borroto

*: Es un error, debe ser Jacinta.

Fuente: Copia expedida Trinidad, en 3 de marzo de 1774, por D. Agustín Pérez e Concha, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de dicha Ciudad. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: *, Hilaria (Iglesia Parroquial de la Villa de Trinidad, Libro 3ro. de Bautismos de Españoles, folio 101):

En la Parroquial de esta Ciudad de la Trinidad en la Isla de Cuba, en 28 de octubre de 1697 años, yo el Beneficiado Lucas Ponciano de Escasena, Cura Rector Propietario y Vicario Juez Eclesiástico, bauticé una criatura *, ejercí las sacras ceremonias y demás preces y le puse por nombre Hilaria, fueron sus padrinos Juan Lucas de Montalbán y de María Montalbán, su hija, vecinos todos de dicha Ciudad, y lo firmé = Beneficiado Lucas Ponciano de Escasena

*: No se indica el nombre de los padres.

Fuente: Copia expedida Trinidad, en 3 de marzo de 1774, por D. Agustín Pérez e Concha, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de dicha Ciudad. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Francisco, Antonio (Iglesia Parroquial de la Villa de la Trofa, Libro de Bautismos, folio 107):

Fuente: Copia expedida en el Seminario de Jesús María y Josef de Coimbra de en 14 de septiembre de 1771 por el Padre Miguel Ribero Cura de la iglesia del Salvador de la Villa de la Trofa, del Obispado de Coimbra en Portugal. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Capitulares10ag07cont

Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208) (Ver Capitulares9ag07, Capitulares9ag07cont, Capitulares10ag07cont y Capitulares10ag07cont).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Antonio Coimbra y Da. María Hernández (Iglesia Parroquial de la Villa de Trinidad, Libro 4to. de Matrimonios de Españoles, folio 41):

En la Ciudad de la Trinidad, en 26 de febrero de 1724 años yo D. Juan de la Cruz Sumbado (sic.), Teniente de Cura Beneficiado, habiendo precedido las diligencias ordinarias por ante el presente Notario y leídose las tres amonestaciones utynter misaris solemnun que dispone el Santo Concilio de Trento y no habiendo resultado algún impedimento desposé a D. Antonio Coimbra, natural de la Ciudad de la Havana, hijo legítimo de D. Antonio Coimbra y de Da. María Josepha Rodríguez Garavito, y a Da. María Hernández, hija legítima de Manuel Hernández y de Jacinta Ponze, fueron sus padrinos, Feliz Hernández y Juana Domínguez, todos vecinos de esta dicha Ciudad, siendo testigos Manuel Domínguez, Manuel Ponze y el Licenciado Juan Polo, y para que conste lo firmé ut supra = Juan de la Cruz Sumbado

Fuente: Copia expedida Trinidad, en 3 de marzo de 1774, por D. Agustín Pérez de Concha, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de dicha Ciudad. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Coimbra y Hernández, Manuela (Iglesia Parroquial de la Villa de Trinidad, Libro 5to. de Bautismos de Españoles, folio 41):

En la Parroquial de esta Ciudad de la Trinidad, en 9 de febrero de 1729 años yo D. Joseph García, Teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a una niña de once días de nacida, hija legítima de D. Antonio Coimbra y de Da. María Hernández, en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Manuela, fueron sus padrinos, Thomas Hernández y Juana Domínguez, y lo firmé = Joseph García

Fuente: Copia expedida Trinidad, en 3 de marzo de 1774, por D. Agustín Pérez de Concha, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de dicha Ciudad. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Coimbra y Hernández, Manuel Joseph (Iglesia Parroquial de la Villa de Trinidad, Libro 5to. de Bautismos de Españoles, folio 113):

En la Parroquial de la Ciudad de la Trinidad, en 25 de enero de 1734 años, yo, D. Lucas de Dias y Miranda, Teniente de Cura Beneficiado, bauticé y puse los santos óleos a un niño de diez días de nacido, hijo legítimo de D. Antonio Coimbra y de Da. María Hernández, en el que ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Manuel Joseph, fueron sus padrinos, D. Miguel Segarte y Da. Rufina de las Heras, y lo firmé = Lucas de Dias y Miranda

Fuente: Copia expedida Trinidad, en 3 de marzo de 1774, por D. Agustín Pérez de Concha, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial de dicha Ciudad. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasantadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Petición. En la Ciudad de la Trinidad, en 7 de marzo de 1774, D. Antonio Coimbra, vecino de esta ciudad en representación de Da. Manuela y D. Manuel Joseph de Coimbra, sus legítimos hijos, comparece y dice que necesita hacer información que justifique la hidalguía, nobleza y limpieza de sangre de Da. Hilaria Hernández, su difunta legítima mujer y madre de los antedichos hijos para lo cual presenta nueve partidas de bautismo y matrimonio de sus respectivos ascendentes para que se admita esta información y que se sirvan citar testigos que presentare para que declaren bajo juramento sobre las particularidades siguientes:

- Si les consta que Da. Hilaria Hernández fue hija legítima de D. Manuel Hernández, natural de la Villa de la Orotava en la Isla de Tenerife, una de las Canarias, y de Da. Jacinta Ponze, natural de esta Ciudad, como lo prueban las partidas que acompaña.
- Que la dicha Hilaria Hernández fue casada y velada con el que suscribe in facie ecclesie y tuvieron por hijos legítimos de legítimo matrimonio a los expresados Da. Manuela y D. Manuel Joseph de Coimbra, como también se comprueba de las que adjunta.
- Si saben o han oído decir que D. Manuel Hernández, padre de la referida Da. Hilaria Hernández, fue hijo legítimo de D. Blas Hernández y de Da. Catharina Rodríguez Luys, vecinos de la expresada Villa de la Orotava.
- Si les consta o han oído decir que el referido D. Blas Hernández, abuelo paterno de la dicha Da. Hilaria Hernández, fue casado y velado con Da. Catarina Rodríguez Ruiz, en la citada Villa de la Orotava y procrearon por hijo legítimo al antedicho.
- Si saben o han oído decir que la citada Da. Catarina Rodríguez Luis, abuela paterna de Da. Hilaria Hernández, fue hija legítima de matrimonio de D. Francisco Rodríguez y de Da. María Luis, vecinos de la referida Villa de la Orotava.
- Que Da. Jacinta Ponze, madre de Da. Hilaria Hernández, fue hija legítima de matrimonio del Alcalde Mayor Provincial D. Thomas Ponse y de Da. Ana López.
- Si les consta o han oído por notoriedad que el dicho D. Thomas Ponse, abuelo materno de Da. Hilaria Hernández, obtuvo empleo de Alcalde Mayor Provincial de esta Ciudad junto con otros honoríficos que ejerció en Ella como noble y descendiente de uno de los españoles conquistadores de esta Isla y que como tal

descendiente fue tenido y reputado conservando la mayor estimación sin caer en hecho que le degenerase con persona igual, como lo fue Da. Ana López, su legítima mujer, cuyos padres y demás ascendentes fueron notoriamente conocidos como los del dicho D. Thomas Ponze, por personas de esclarecido linaje de españoles, christianos viejos, limpios de toda mala raza de yndios, moros, herejes, jitanos, yndios negros y mulatos, sin haber sido castigados ni penitenciados en publico ni en secreto por ningun Tribunal y hantes por el contrario fueron onrrados y benerados con los empleos que obtuvieren como personas de conocida nobleza.

- Si es cierto o les consta que el linaje de dicho Señor Alcalde Mayor Provincial D. Thomas Ponze y de Da. Ana López proceden de familias que constituye la primera plana de esta Ciudad y han obtenido y en la actualidad obtienen empleos políticos y militares como lo han sido: D. Blas Alonso y Bernal y D. Joseph Ortiz, Alcaldes Ordinarios; D. Fernando de Pablos Beles, muchas veces Alcalde Ordinario y Capitán de Granaderos de las Antigua Milicias; D. Lucas Ponze, Subteniente actual del Batallón de esta Ciudad y demás Villas de su Jurisdicción; D. Antonio Ponze, su hermano, Alférez que fue de las Milicias Antiguas; y el Sr. D. Joseph de Pablo Beles, que fue Teniente de Granaderos y actual Alcalde Ordinario, junto a otros muchos empleos que han tenido muchas personas del linaje, como eclesiásticos, siendo actualmente Cura Beneficiado y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición D. Ignacio Hernández y D. Ignacio Ortiz Pérez, Capellán Jubilado del Castillo de Jagua.

Decreto. Lo proveyó como pedía en Trinidad, el 8 de marzo de 1774, el Señor D. Gaspar de las Eras, Alcalde Ordinario de esta Ciudad, de lo que dio fe Francisco Antonio Muñoz, Escribano Público.

Otras informaciones tomadas de las declaraciones de los testigos

D. Manuel Fernández de Lara, Administrador de todas las Rentas, en su declaración jurada afirmó que le era notorio y constante que los descendientes del Alcalde Mayor Provincial D. Thomas Ponze y de Da. Ana López, procedían de familias de la Primera Plana y que por tales han sido tenidos. Que Su Merced * contrajo matrimonio con Da. Isabel de Bargas Machuca, deuda inmediata de la dicha Da. María Hernández.

*: El Alcalde Ordinario D. Joseph Pablo Beles al declarar como testigo, afirmó ser uno de los descendientes y deudo inmediato de D. Thomas Ponze. Es así que Fernández de Lara, al atribuirle parentesco político a "Su Merced" pudiera referirse a dicho Alcalde o a otro Regidor.

Testigos. Se tomó declaración jurada a: D. Joseph Pablo Beles, Alcalde Ordinario; D. Manuel Fernández de Lara, Administrador General de Rentas; D. Thomas Ximénez, Regidor File Ejecutor; D. Mateo Ortiz, Regidor Decano y Capitán Reformado; D. Fernando Hernández de Rivera, Regidor, y D. Juan Zamora y D. Hilario Pérez de Olivares, vecinos.

Partidas parroquiales:

Nota:

Estas partidas fueron traducidas del portugués al castellano y refrendadas en el Consulado de España en Lisboa, el 12 de noviembre de 1771, por D. Josef del Río, Cónsul General de la Nación Española en esta Corte, Reyno y Señoríos de Portugal por Su Majestad a petición de D. Lorenzo de Quintana, certificando además su procedencia del Seminario de Jesús Maria Josef donde radicaba el Archivo Parroquial de la Iglesia del Salvador de la Villa de la Trofa en el Lugar de Castovais, Obispado de Coimbra .

Copia de la partida de matrimonio de: Manuel Francisco y Isabel Antonia (Iglesia Parroquial del Salvador de la Villa de la Trofa, Libro de Casados, folio 137):

A los 13 días del mes de mayo de 1657 años, desposé yo el Padre Francisco de Almeyda Prior en esta Iglesia de la Trofa a Manuel Francisco con Isabel Antonio del Ligar de Costovais *, fueron testigos, Manuel Simoens y Manuel Gaspar y Manuel Francisco, todos del mismo lugar = Almeyda

*: Unas veces, Costobais, Costabais, Costovais, Castovais etc.

Fuente: Copia expedida en el Seminario de Jesús María y Josef de Coimbra, en 14 de septiembre de 1771, por el Padre Miguel Ribero Cura de la iglesia del Salvador de la Villa de la Trofa, del Obispado de Coimbra en Portugal. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Copia de la partida de bautismo de: Francisco, Antonio (Iglesia Parroquial del Salvador de la Villa de la Trofa, Libro de Bautismos, folio 107):

A los 20 días del mes de agosto de 1671 años bauticé yo el Padre Manuel Francisco de la Cruz, Cura de esta Iglesia del Salvador de la Villa de la Trofa a Antonio, hijo de Manuel Francisco, el nuevo del Cabo y de su mujer, Isabel Antonia, moradores en el Lugar de Costobais, fueron padrinos, Francisco Correa de Sousa y Cathalina, moza soltera, hija de Manuel Gaspar de Oteiro = Manuel Francisco de la Cruz

Fuente: Copia expedida en el Seminario de Jesús María y Josef de Coimbra, en 14 de septiembre de 1771, por el Padre Miguel Ribero Cura de la iglesia del Salvador de la Villa de la Trofa, del Obispado de Coimbra en Portugal. En: Don José Francisco Quintana y Fernández de la Alisa, y su mujer Manuela Coimbra. (Cabildo del 10 de febrero de 1775, Actas Trasuntadas 1775, Fojas 24, y de la 104 a la 208).

Petición. D. Lorenzo de Quintana, vecino de la Ciudad de la Havana de la Isla de Cuba en la América Española, dice que le es necesario hacer en este Juzgado de la Villa de la Trofa una justificación de cómo en el Lugar de Castovais de esta jurisdicción, hubo un Manuel Francisco, casado con Isabel Antonia, naturales del Lugar y que entre otros hijos tuvieron a uno llamado Antonio Francisco y eran cristiano viejos, de sangre limpia, y buena conducta, para que se le entregue en forma judicial.

Datos adicionales tomados de las declaraciones de los testigos

A los 10 días de octubre de 1771 en el Lugar de Costovais se pidió declaración a un grupo de vecinos:

- Que conocen que Manuel Francisco y su mujer, Isabel Antonio Francisco tuvieron en matrimonio varios hijos, uno de ellos llamado Antonio Francisco.
- Que el tal Antonio Francisco tuvo otros hermanos, y de éstos, dos eran clérigos y otro, llamado Juan Francisco fue Alférez de Milicias del Concejo.
- Que Antonio Francisco embarcó fuera del Reino y luego volvió a esa tierra y Concejo y vendió su legítima a su hermano, el Alférez Juan Francisco, y se volvió a embarcar.
- Que Antonio Francisco se le decía por apodo, Antonio Francisco Coimbra.

Auto. En la ciudad de la Havana, en 14 de julio de 1776, el Sr. Licenciado D. Felis del Rey y Rosa, Abogado de las Reales Ciudades de México y Santo Domingo, Teniente de Gobernador y Auditor General de Guerra de esta Ciudad de la Havana e Isla de Cuba, habiendo visto los autos y la información presentada por D. Lorenzo de Quintana, marido legítimo de Da. Manuela de Coimbra, con el consentimiento del Sindico Procurador General de esta Ciudad, declara por bastante para acreditar lo que solicita y habiendo interpuesto en ella Su Señoría su Autoridad y Decreto Judicial para mayor firmeza manda se le entreguen los testimonios en pública forma y se le devuelvan los originales = Lic. Rey = Ante mi = Cristóbal Leal, Escribano público

Anécdota

Estimado primo,

Paso a contarle una anécdota “fresquecita como una lechuga” por lo reciente. Ayer por lluvias perdí la conexión y fui a casa de mi suegra a pasarle por la noche el correo con los Quintana. Como es otro programa que no manejo bien, escribí directamente el mensaje y lo envié. Cuando comprobé la salida, no había pasado. Al parecer, era por el adjunto. Entonces lo leí y me di cuenta de faltas cometidas y las arreglé y decidí reintentar el envío antes de abandonar el propósito. Como resultado, pasó las dos veces. Como el mensaje tenía arreglos el chequeo automático, si lo hay, los dejó pasar.

Hoy temprano me llama el dueño del correo, mi hijastro, y me lee su mensaje de respuesta donde acusaba un triple recibo. También me dijo que estaban sorprendidos porque por primera vez habían recibido del servidor un mensaje que decía que ¡no hacía falta repetir los correos porque ellos se encargaban de reintentarlo! Con otras palabras, se leyeron el correo suyo y o bien es una advertencia de que se los leen o una torpeza del que tiene tan especial tarea laboral.

Figúrese que por ese correo pasan mensajes con letras de canciones, los terribles reguetones, noticias (de ningún modo considerarlas cartas) de novios, peticiones a parientes, recetas de cocina y cuanta cosa les pasa por la mente a gente de esa edad, él y su hijo. Con decirle que le tienen quitada la corrección de ortografía al Word porque dicen que se pierde mucho tiempo. Pienso que aparecerá casi todo en rojo, entre las faltas de ortografía, de concordancia y las palabras que usan y que no se encuentran registradas ni en los centros espirituales. Además ¿para qué está mi nonagenaria suegra?

Ella les contesta, encantada de poder ser útil aún, y de paso, le pone la coletilla de que tiene muy buena memoria porque a ella ¡eso se lo enseñaron en la primaria!

Es por eso que trato siempre de usar correos internacionales como el yahoo, pues aunque muchas veces se me cae la conexión estando abierto, se supone que por acuerdos y por imagen sea algo más discreto. No es que me importe mucho que lo lean por el contenido, allá ellos, quizá se interesan más por nuestro siglo XVII, pero sí me molesta mucho la flagrante intromisión.

Figúrese que en redes internas de ese tipo, una vez me di cuenta de que la que era mi jefa me contestaba mis correos porque un hindú, al que nunca le contesté, me pasó un correo diciéndome ¡que haría todo lo posible por venir a conocer una persona tan simpática!

Me pasa mucho, se fijan en lo que me pongo, lo que hago y digo. Me acusan de peleona cuando interpretan lo que digo en mi presencia, incluso discuten entre sí y les digo que ni soy bíblica ni estoy en coma y que dejen de malinterpretarme, etc. No amaina.

Cuando pueda hágale la anécdota a nuestro primo y pariente Luis V, que me oye los cuentos con benevolencia, las “cosas de MT” y quizá crea que exagero un poco.

De cualquier forma, tengo una fuerte veta paranoide. Como es costumbre en mi familia paterna, lo que hay de negativo, en lo genético, se lo achacamos a D. Jacinto el Conde, y por lo demás, es harto conocido que en cuestiones de comportamiento el peso mayor lo tiene la influencia ambiental que en este caso es la experiencia personal.

Cordialmente,

MT

PD. Nada ha pasado, sólo es para conocimientos y efectos.

Capitulares13ag07

Actas Capitulares

Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Se adjunta primera parte.**

Pendientes de la semana próxima

Actas Capitulares

4.- Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Continuar la revisión.**

Espíritu Santo (miércoles 15ag)

-Recoger respuesta sobre bautismos solicitados de los hijos de los **Martínez-de la Paz**, entre 1767 y 1778.

Información de hoy

Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). Primera parte.

Cabildo ordinario (folios 138-150):

En la Ciudad de la Havana, en 16 de agosto de 1793, se juntaron los siguientes Regidores: D. Domingo de Cárdenas y el Teniente D. Miguel de Coca, Alcaldes Ordinarios de esta Ciudad y su jurisdicción; D. Mateo Pedroso, D. Sebastián Peñalver Barreto, Tenientes de Regidor; D. Manuel de Torrontegui y el Marqués de Prado Ameno, Tenientes de Regidor; D. Eusebio de la Luz, D. Manuel Ponce de León y Maroto y D. José de Armenteros y Guzmán, Regidores, con la asistencia del Caballero D. Miguel García Barreras, Síndico Procurador General. Escribano de Cabildo, Miguel Méndez. Entre otros asuntos se trató:

Nota al margen (folio 148): Da. Josefa Agustina Sánchez presenta su información

En este Cabildo leí una representación de Da. Josefa Agustina Sánchez González de Sotolongo, viuda del Teniente de Infantería D. Hilario de Figueroa en la que dice que por informe y atestado que se dignó este Ilustre Ayuntamiento hacer en el Cabildo del 10 de septiembre del setenta y cinco a favor de D. José Agustín de Figueroa, su entenado, certificó la legitimidad, limpieza, hidalguía y empleos de sus mayores y ahora tiene una seria y dilatada información genealógica a favor de todos sus hijos que presenta para que inspeccionada por los Señores Comisarios expongan lo que les constare tomándose noticia de todo en los Libros Capitulares con las notas correspondientes y devolviéndole los originales. Concluida la lectura se acordó que pase a los señores Comisarios.

Petición (folio 152):

Da. Josefa Agustina Sánchez, vecina de esta Ciudad, viuda del Teniente de Regimiento de Infantería Fijo de esta Plaza, D. Hilario de Figueroa desea justificar la limpieza de sangre y claro origen de D. Hilario, Da. María Agustina, Da. Bárbara, Da. Luisa, Da. María y Da. Josefa de Figueroa, sus hijos legítimos y la de sus padres, abuelos y demás ascendientes y suplica se le reciba la información con citación del Síndico Procurador General del Común de esta Ciudad para que los testigos que presentare declaren bajo juramento por el tenor de las particularidades siguientes si saben o conocen:

- Que ella, Da. Josefa Agustina Sánchez, vecina de esta Ciudad, fue casada y velada según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con el Teniente D. Hilario Figueroa teniendo por sus hijos legítimos los antedichos.
- Que el dicho Teniente D. Hilario de Figueroa fue asimismo hijo legítimo de legítimo matrimonio del Ayudante del Castillo de San Salvador de la Punta, D. Juan de Figueroa y de Da. Juana Tamaris según acreditan las partidas que acompaña, abuelos paternos de sus hijos.
- Que el citado, D. Juan de Figueroa, su suegro, lo fue de D. Francisco Antonio de Figueroa y de Da. María Margarita de Castañeda, naturales del Reino de Galicia, segundos abuelos de sus hijos.
- Que la dicha Da. Juana Tamaris fue igualmente legítima de legítimo matrimonio de D. Bernardo Tamaris y de Da. María Arteaga, segundos abuelos de sus hijos.
- Que el antecitado D. Bernardo Tamaris, fue hijo legítimo de D. Juan de Tamaris y de Da. María Isabel de Tamaris, natural, el primero, de los Reino de Castilla y la segunda, de la Ciudad de Sevilla como así lo acreditan las certificaciones, como terceros abuelos paternos de sus hijos.
- Que Da. María de Arteaga fue hija legítima de legítimo matrimonio de D. Juan de Arteaga, Alférez y de Da. María de Rivas, naturales de esta Ciudad, terceros abuelos de sus hijos.
- Que Da. María de Rivas fue hija legítima de legítimo matrimonio de D. Alonso de Rivas y de Da. Juana Cabreja, cuartos abuelos de sus hijos.
- Que la dicha (ella), es hija legítima de D. Miguel Sánchez, Alcalde de la Santa Hermandad y de Da. Luisa González (primeros abuelos).
- Que su padre, D. Miguel Sánchez lo es legítimo de D. Juan Sánchez y de Da. Ana de Valencia (segundos abuelos).
- Que el antedicho D. Juan Sánchez lo fue en propios términos del Alférez D. Francisco Sánchez y de Da. Antonia Ramírez Lescano (terceros abuelos).
- Que el antedicho D. Francisco Sánchez fue hijo legítimo de D. Pedro Sánchez Velásquez y de Da. Juana de la Peña (cuartos abuelos).
- Que Da. Antonia Ramírez lo fue igualmente legítima de D. Francisco Ramírez Lescano, Escribano de Registro y de Da. Bárbara Velásquez (cuartos abuelos).
- Que D. Francisco Ramírez, fue hijo legítimo de D. Bartolomé Ramírez y de Da. Francisca Pinta (quintos abuelos).
- Que Da. Bárbara Velásquez fue hija legítima de D. Bernardo Velásquez y de Da. Damiana Núñez (quintos abuelos).
- Que Da. Ana de Valencia, mujer que fue de D. Juan Sánchez, fue hija legítima de D. Carlos Valencia y de Da. Clemencia de Reyna (terceros abuelos).
- Que Da. Luisa González, su madre lo fue legítima de D. Luis González y de Da. Melchora de Sotolongo (primeros y segundos abuelos).

- Que D. Luis González lo fue de D. Luis González y de Da. Teodora de Sotolongo (terceros abuelos).
- Que D. Luis González lo fue de D. Baltasar de Alfonseca y de Da. María Pérez de Utrera (cuartos abuelos).
- Que Da. María Pérez, fue hija legítima de D. Juan García, natural de la Ciudad de Utrera en Sevilla y de Da. María Pérez (quintos abuelos).
- Que Da. Teodora de Sotolongo fue hija legítima del Alférez D. Blas de Sotolongo y de Da. Luisa Borroto (cuartos abuelos).
- Que D. Juan de Sotolongo y Da. María del Real fueron padres legítimos del anterior. (quintos abuelos).
- Que D. Juan de Sotolongo lo fue legítimo del capitán D. Cristóbal de Sotolongo y de Da. Ana de Salazar (sextos abuelos).
- Que el Capitán D. Cristóbal de Sotolongo, fue hijo legítimo del Caballero Regidor D. Diego de Sotolongo y de Da. Juana González, naturales de la Villa de Madrid, según se acredita de las certificaciones que acompaña (séptimos abuelos).
- Que Da. Ana de Salazar fue hija legítima del Licenciado D. Francisco Pelaes de Osorio y de Da. Luisa de Salasar, según acredita (séptimos abuelos).
- Que Da. María del Real, hija legítima de legítimo matrimonio de D. Cristóbal del Real y de Da. Ana de Figueroa (quintos abuelos).
- Que Da. Luisa Borroto fue hija legítima de legítimo matrimonio de D. Diego Pérez Borroto y de Da. María Herrera (quintos abuelos).
- Que D. Diego Pérez Borroto, fue hijo legítimo de D. Francisco Pérez Borroto, Escribano de Gobierno, natural de la Villa de Marbella y de Da. María Bautista Alfaro de igual naturalidad (sextos abuelos).
- Que Da. María Herrera, fue hija legítima de D. Diego de Herrera y de Da. Fulgencia González Basurto (sextos abuelos).
- Que Da. Fulgencia González Basurto fue hija legítima de D. Juan González Basurto y de Da. María Suárez (séptimos abuelos).
- Que Da. Melchora de Sotolongo, mujer de D. Luis González fue hija legítima de D. Juan Miguel de Sotolongo y de Da. Ana Carrillo (terceros abuelos).
- Que D. Juan Miguel de Sotolongo fue hijo legítimo de D. José de Sotolongo y de Da. María Calvo de la Puerta (cuartos abuelos).
- Que el Capitán D. José de Sotolongo, fue hijo legítimo del Capitán D. Luis de Sotolongo y de Da. Francisca de Figueroa (cuartos abuelos).
- Que D. Luis de Sotolongo, fue hijo legítimo del Regidor D. Juan de Sotolongo y de Da. Melchora Bustrión (sic.) (sextos abuelos).
- Que D. Juan de Sotolongo fue hijo legítimo del Caballero Regidor D. Diego de Sotolongo y de Da. Juana González, naturales de Madrid.
- Que Da. Melchora Buitrión (sic.) fue hija legítima de D. Baltasar Buitrión y de Da. Luisa Salasar, naturales de la isla de la Española (séptimos abuelos).
- Que Da. Francisca de Figueroa fue hija legítima de D. Martín Domínguez de Sepúlveda y de Da. Mariana de Figueroa, naturales de los Reinos de Castilla (sextos abuelos).
- Que Da. María Calvo de la Puerta fue hija legítima del Capitán D. Martín Calvo de la Puerta y de Da. Graciana de la Gama (quintos abuelos).
- Que el Capitán D. Martín Calvo de la Puerta fue hijo legítimo de D. Martín Calvo de la Puerta y de Da. Beatriz Borroto, el primero, natural de Cumbres Mayores y la segunda, de esta Ciudad (sextos abuelos).

- Que Da. Beatriz Pérez Borroto, mujer del Escribano D. Martín Calvo de la Puerta fue hija legítima de D. Francisco Pérez Borroto y de Da. María Batista de Alfaro, naturales de la Villa de Marbella de los Reinos de Castilla (séptimos abuelos).
- Que Da. Ana Carrillo del Castillo fue hija legítima del Alférez D. Melchor Carrillo del Castillo y de Da. Gerónima Marques (cuartos abuelos).
- Que D. Melchor Carrillo del Castillo fue hijo legítimo de D. Sebastián Carrillo y de Da. Marina del Castillo (quintos abuelos).
- Que D. Sebastián Carrillo, fue hijo legítimo del Capitán D. Domingo Carrillo y de Da. Isabel Rodríguez, naturales de las Islas Canarias, Arzobispado de Sevilla (sextos abuelos).
- Que Da. Gerónima Rangel, fue hija legítima de D. José Rangel y de Fa. María Pacheco (quintos abuelos).
- Que D. Tomás Rangel, Alcalde Ordinario de esta Ciudad, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de D. Juan Rangel y de Da. María de Espinosa (sextos abuelos).
- Que Da. María de Espinosa, fue hija legítima de legítimo matrimonio del Alguacil Mayor de esta ciudad, D. Fernando de Espinar y de Da. Elvira Maldonado (séptimos abuelos).
- Que Da. María Pacheco, mujer de D. Tomás Rangel fue hija legítima de D. Gerónimo Caravallo, natural de Coria en Extremadura y de Da. Catarina Trimiño (sextos abuelos).
- Que D. Jerónimo Caravallo fue hijo legítimo de D. Álvaro Caravallo y de Da. Ana Rodríguez de Alfonseca, vecinos de la Ciudad de Coria, en el Reino de Extremadura (séptimos abuelos).
- Que son todos los que anteceden hijosdalgos de Casa y Solar como los instrumentos lo acreditan, etc...que han obtenido y obtienen los empleos más distinguidos:

Otro sí:

- Que Da. María Calvo de la Puerta, cuarta abuela, fue prima hermana del Gobernador Martín Calvo
- Que D. Juan de Sotolongo, cuarto abuelo, fue hermano entero del Regidor D. Cristóbal de Sotolongo y padre del Regidor D. Ambrosio de Sotolongo, abuelos del Regidor D. Juan Bautista Casas y Sotolongo cuyas Capellanías obtiene el citado hermano de la que suscribe, el Presbítero Dr. D. Carlos Sánchez.
- Que D. Diego de Sotolongo, padre del dicho D. Juan fue varias veces Gobernador de esta Ciudad Interino y sus hermanos, D. Francisco y D. Juan Casas, Promotores.
- Que D. Miguel Días, nieto legítimo de D. Juan Ramírez de Lescano y de Da. Bárbara Velásquez fue Abogado de las Reales Audiencias y en el acto de tomar hábitos fue electo provisor.
- Que el Licenciado D. Francisco Ramírez, su tío, hermano de su madre, murió en la Ciudad de Cádiz de Abogado, cuya Capellanía disfruta el citado D. Carlos Sánchez. *de refiere a la madre de su abuelo.*
- Que Da. Francisca Sánchez, hermana de D. Juan Sánchez su abuelo, fue casada con D. Martín de Beitia, Contador Oficial Real de esta Ciudad y su nieto, D. Martín de Aramburu, fue Director de la Real Compañía, Oficial Real Interino, Regidor, Teniente Alcalde Mayor Provincial y Alcalde Ordinario de esta ciudad.

- Que el Licenciado D. Juan de Sotolongo, Cura Beneficiado de las Parroquiales de esta Ciudad, fue hermano de dicho D. Juan de Sotolongo, su tercer abuelo, y sus hermanas, Da. María, casó con Antón Recio, Da. Juana, con el Regidor Rodrigo Carreño y la otra, Da. Juana, con el Capitán D. Juan Gómez de la Torre.
- Que D. Juan de Sotolongo fue hijo legítimo del primer Diego de Sotolongo y de Da. Juana González, naturales de Madrid y éste declaró serlo de Andrés de Madrid Sotolongo y de Da. Isabel de Rojas, oriundos de Madrid.
- Que su hermano, el presbítero D. Francisco Sánchez fue de los Comisarios del Santo Oficio de San Juan de Letrán y la Candelaria, Orden de Predicadores.

Fuente: Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana. Trasuntadas. Año 1793 (del 1ro de enero-20 de diciembre de 1793).

mo año. L. 9, F. 146, N. 25. Entró en la *Compañía de Jesús* en abril 27 de 1748.

80) *Salazar, Diego de.*

Este sacerdote falleció en 29 de abril de 1648. Defnc. L. 1, F. 247. Fundó una Capellanía de tres mil pesos.

✓ 81) *Sánchez, Luis.*

Fue bautizado en 8 de julio de 1671, L. 5, F. 200. Fue sacerdote franciscano y murió mártir a manos de los indios en Jovero de Mayaya al Sur de San Agustín en La Florida, en octubre de 1696. Está su proceso en Roma y esperamos su beatificación. Véase N. 51.

✓ 82) *Sánchez Valencia, Fernando Manuel.*

Nació el 7 de junio de 1708, L. 8, F. 50. Hijo de Juan Sánchez Velázquez y de María Ana Valencia. Fue Rector del Colegio San Ambrosio. Enterrado en el Monasterio de Santa Catalina de Sena el 19 de septiembre de 1763, según consta en la misma Catedral, L. 8, F. 172, N. 458.

✓ 83) *Salinas de y Rodríguez-Calvo, Luis José.*

Nació el 19 de agosto de 1735 y fue bautizado el 29. Recibió el presbiterado en la Iglesia del Espíritu Santo, el 23 de septiembre de 1758. Hijo de Juan Bautista y María Jacinta. Fue sepultado en la misma Catedral el 25 de enero de 1802, según consta en Libro 11, F. 129, N. 129.

84) *Santa Cruz de Gabriel.*

Nació el 15 de septiembre de 1737 y fue bautizado el 24. L. 9, F. 315, N. 16. Ingresó en la *Compañía de Jesús* el 4 de agosto de 1755, falleciendo en Roma el 12 de agosto de 1802.

85) *Santa Cruz de y Ponce de León, José Cecilio.*

Hijo de José y Josefa. Nació el 1 de febrero de 1816 y fue bautizado el 9. L. 23, F. 157. Fue ordenado de presbítero en el convento de Santa Teresa el 18 de septiembre de 1848. Falleció en Guanabacoa el 23 de octubre de 1885.

Este sacerdote fue un gran cubano y siendo Párroco de Caimito del Guayabal fue preso y llevado al Castillo del Morro en marzo de 1869 según prueba documental que obra al final de esta Obra y el 21 de mayo del mismo año era deportado a Africa en el vapor San Francisco de Borja con los presbíteros Sal y Luna, Cándido Valdés y Miguel de Hoyos Barrutia, sin haberles formado causa alguna.

Le acompañaron al destierro además 245 cubanos seglares que fueron en el mismo vapor.

86) *Santa Cruz de y Castillo, Agustín Antonio José.*

Hijo de José y Lorenza. Nació el 5 de mayo de 1769 y fue bauti-

- 236) *Montes de Oca, Juan de Guadalupe.*
Habanero. Su def. en S. I. C., L. 5, F. 205, N. 51. Falleció el 10 de diciembre de 173?
- 237) *Montalván, Manuel de.*
Parece que se trata de un *Hermano jesuita* que nació el 24 de agosto de 1721. Ingresó en la Compañía el 7 de marzo de 1744 y falleció en Bolonia el 5 de abril de 1804. Habanero.
- 238) *Morillo y Ordóñez, Agustín.*
Habanero. Hijo de Fernando y Josefa. Falleció a los 74 años, el 30 de junio de 1831 según defunción que se encuentra en el Espíritu Santo, L. 17, F. 108, N. 775.
- 239) *Morillo y Ordóñez, Blas.*
Hermano del anterior. Falleció el 1 de enero de 1813 según consta en su def. en el E. Santo, L. 14, F. 604, N. 263.
- 240) *Morillo y Ordóñez, Ramón.*
Hermano de los dos anteriores —Habanero—. Era Cura Beneficiado de la Parroquia de Consolación. Falleció a los 73 años, el 20 de marzo de 1828. Según consta en su def. E. Santo. L. 17, F. 14, N. 102.
- 241) *Mora, Antonio Atanasio.*
Sólo sabemos que era habanero.
- 242) *Moris y Gómez, Francisco.*
Habanero. Hijo de Francisco y Antonia. *Sacerdote agustino* que falleció a los 62 años, el 20 de diciembre de 1878. Defunción en S. I. C., L. 21, F. 108, N. 672.
- 243) *Moroto y Pintó, Francisco.*
Hijo de Mateo y Tomosa —Habanero—. Def. Catedral, L. 6, F. 1, N. 3. Enterrado en el Sto. Cristo el 12 de marzo de 1732.
- 244) *Moreno y Gutiérrez, Francisco.*
Habanero. Exclaustrado de la *Orden de Santo Domingo*, hijo de Adrián y Josefa. Fue enterrado, a los 47 años, el 17 de noviembre de 1858 en Bodega de Santo Domingo, en el Cementerio General. Def. San Nicolás —Habana—, L. 1, F. 138, N. 1427.
- 245) *Navarro, José Matías.*
Sabemos que era habanero y que falleció en 1857.
- 246) *Nelson y Cuervo, Francisco.*
Habanero. Falleció en Nueva Paz, de donde era Párroco, a los 71 años, el 1 de junio de 1885, L. 3, F. 178, N. 569.
- ✓ 247) *Noriega y Martínez, Francisco Javier.*
Habanero Hijo de Francisco Javier e Isabel. Def. S. I. C., L. 14, F. 36, N. 168. Falleció en 26 de mayo de 1821.
- ✓ 248) *Núñez de Cabrera y Villacoba, Leonel.*
Habanero. Hijo de Cristóbal y Catalina. Su def. en S. I. C., noviembre 24 de 1690.

Capitulares14ag07

Nota

Encontré una tarjetica con una nota manuscrita que decía: Limpieza de sangre presentada por Juan González de la Torre, el 11 de abril de 1602 (Libro 4 Trasuntado, folios 620-712).

Actas Capitulares

Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Se adjunta segunda parte** (Ver Capitulares13ag07).

Pendientes de la semana

Actas Capitulares

Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Continuar la revisión.**

-Quedan por revisar:

- Ejecutorias de los Figueroa (folios 168-190 vto.)
- Ejecutorias de las familias Florencia, González (Al)Fonseca, Leiba, Roche y Arteaga (folios 228 vto.-256 vto.)

-Quedan por continuar pasando:

- Partidas parroquiales y testimonios de testamentos (**alrededor de 98**) que acreditan el interrogatorio presentado por Da. Josefa
- Informaciones de las familias Sotolongo y Carrillo-Munibe.

Espíritu Santo (miércoles 15ag)

-Preguntar para recoger respuesta sobre bautismos solicitados de los hijos de los **Martínez-de la Paz**, entre 1767 y 1778.

Información de hoy

Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). Segunda parte.

Nota: A continuación se coloca el contenido final del documento (folios 257-297) que comprende las declaraciones de los testigos según el interrogatorio (Capitulares13ag07) y su aprobación final. Estos no aportaron detalles genealógicos nuevos, son copias del original presentado por Da. Josefa Agustina Sánchez.

Declaraciones de testigos Se tomó declaración jurada a los testigos presentados por Da. Josefa Agustina Sánchez en la Habana, el 14 de mayo de 1793, ante el Escribano José Antonio Bosques, que fueron: D. José Montalvo, Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada; D. Estevan de la Barrera, Coronel retirado de Caballería Ligera de esta Plaza; el Caballero Regidor Decano y Alcalde de la Santa Hermandad, D. Mateo Pedroso y Florencia; D. José de Arredondo, Conde de Vallellano, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería; el Caballero Regidor Fiel Ejecutor D. Juan Estevan de Xenés; D. Miguel Antonio Herrera, Caballero del Orden de Santiago y

Coronel Graduado de Regimiento de Caballería Ligera de esta Plaza; D. José de Armenteros, Regidor Depositario General y D. Martín de Aróstegui, Coronel de Ejército.

-Representación favorable del Síndico Procurador General D. Miguel García Barrera, en 24 de julio de 1793. Decreto por el Capitán General y Gobernador de la ciudad de la Havana e Isla de Cuba, D. Luis de las Casas en el propio día. Autos finales donde se aclara que fueron pagados 50 reales de derechos en 29 de julio de 1793.

Partidas parroquiales * y testimonios

*: Nótese que la casi totalidad de las partidas expedidas para este fin por el Párroco Lorenzo Marrón indican que es la primera partida, con letras o mediante las iniciales *P.P.* y frecuentemente, no coloca el número del Libro Parroquial donde se encuentra.

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa y Sánchez, Bárbara (Catedral, Libro 12 de Bautismos de Españoles, folio 145, primera partida):

Domingo 17 de diciembre de 1765 años yo D. Diego de Campos Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta ciudad de la Havana puse los santos óleos a una niña que nació el 26 de noviembre próximo pasado y bautizó por necesidad en su casa D. Gerónimo Borrego, Presbítero, hija legítima de D. Hilario de Figueroa y de Da. Josefa Agustina Sánchez, naturales de esta ciudad y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Bárbara Xaviera, fue su madrina, Da. Inés Sánchez, a quien previne contraía parentesco espiritual, y lo firmé = Diego de Campos

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de marzo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa y Sánchez, María de Jesús (Catedral, Libro 12 de Bautismos de Españoles, folio 275, partida número 451, primera partida):

Domingo 31 de enero de 1768 años, yo el Dr. D. Cristóbal de Sotolongo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana puse los santos óleos a una niña que nació a 17 del corriente a quien echó agua por necesidad en su casa el Dr. D. Carlos Sánchez, clérigo Diácono, hija legítima de D. Ilario de Figueroa y de Da. Josefa Sánchez, naturales de esta Ciudad y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, María de Jesús Abad, fue su madrina, Da. Antonia Sánchez, a quien previne contraía parentesco espiritual, y lo firmé = D. Cristóbal de Sotolongo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 12 de mayo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa y Sánchez, Agustina (Catedral, Libro 12 de Bautismos de Españoles, folio 342, segunda partida):

Jueves 18 de mayo de 1769 años, yo Dr. D. Francisco González del Álamo, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Habana y Calificador del Santo Oficio, puse los santos óleos a una niña que nació el 5 del corriente, hija legítima del Subteniente Ilario de Figueroa y de Da. Josefa Agustina Sánchez, naturales de esta Ciudad, a la cual niña bautizó privadamente por necesidad D. Juan Bautista Sánchez Presbítero, y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Agustina María de los Dolores, la tuvo en las santas ceremonias Da. Bárbara Sánchez y lo firmé = D. Francisco González del Álamo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de marzo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa y Sánchez, Luisa (Catedral, Libro 13 de Bautismos de Españoles, folio 205, partida número 766 (sic.!):

Lunes 5 de septiembre de 1774 años yo Dr. D. José Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana puse los santos óleos a Luisa Teresa Bartola que nació a 24 de agosto próximo pasado a quien bautizó privadamente por necesidad en su casa el Dr. D. Juan Bautista Sánchez, Presbítero, hija legítima del Subteniente D. Hilario de Figueroa y de Da. Josefa Agustina Sánchez, naturales de esta Ciudad, en ella ejercía los sacramentos, ceremonias y preces. Tuvo Da. Luisa Sánchez, y lo firme = D. José Vizente Barrios

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de marzo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa y Sánchez, Hilario (Catedral, Libro 14 de Bautismos de Españoles, folio 27 vto., partida número 113:

Viernes 25 de julio de 1777 años, yo Dr. D. José Vizente Barrios, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació a 11 del corriente, hijo legítimo del Subteniente D. Ilario de Figueroa y de Da. Josefa Agustina Sánchez Velázquez (sic.), natural de esta Ciudad y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Hilario Rafael, fue su padrino el Teniente Coronel D. Bernardo Ramírez, a quien previne el parentesco espiritual que contrajo, y lo firmé = D. José Vizente de Barrios

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de marzo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa y Sánchez, María Josefa (Catedral, Libro 14 de Bautismos de Españoles, folio 96, partida número 491, primera partida):

Domingo 4 de abril de 1779 años yo D. Francisco Xavier Noriega, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana, bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el 24 de marzo próximo pasado, hija legítima del Teniente D. Hilario de Figueroa y de Da. Josefa Agustina Sánchez, naturales de esta Ciudad, y en ella ejercía las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Josefa de la Encarnación, fue su madrina, Da. Josefa Arorbalo, a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo, y lo firmé = Francisco Xavier Noriega

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de marzo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa y Tamariz, José Hilario (Parroquial del Espíritu Santo, Libro 5to. de Bautismos de Españoles, folio 82, quinta partida):

Miércoles 23 de enero de 1737 años yo Dr. D. Diego Francisco de la Rocha y Vigue, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial del Espíritu Santo, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 16, hijo legítimo del Ayudante Mayor D. Juan de Figueroa y Da. Juana Tamariz, naturales de esta Ciudad, en el cual exercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre José Hilario, fue su padrino, el Capitán D. Gregorio Aldana, y lo firmé = D. Nicolás de Sotolongo = Nota al margen = En virtud de lo mandado por su Señoría Ilustrísima en el Auto que está en este Libro a foxa 86 firmo esta partida por no haberlo hecho el Ministro. Habana y Enero 13 de 1738 = Dr. Sotolongo

Fuente: Copia expedida, en la Havana en, 16 de mayo de 1793, por el Dr. D. Lorenzo Estevan de Oramas, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Petición. Da. Josefa Agustina Sánchez solicita se sirva mandar que el presente Escribano ponga testimonio a continuación de las cláusulas del testamento de su difunto esposo, el Teniente D. Hilario de Figueroa el las que declara su matrimonio y los hijos que tuvo con ella así como los albaceas que nombró y también, que se ponga testimonio de su fallecimiento, el que tuvo lugar en el Presidio de Penzacola durante la expedición que se hizo de esta Plaza y por el oficio del Controlador del Hospital de Campaña, D. Antonio Boloña, al Señor Comandante de Ejército D. Bernardo Gálvez, y evacuada estas diligencias se le entreguen autorizados en pública forma que está dispuesta a satisfacer los debidos derechos.

Testimonio de cláusulas testamentaras de D. Hilario de Figueroa

Francisco Serra Escribano designado certifica que en la cláusula quinta del testamento otorgado por D. Hilario de Figueroa declara que contrajo segundo matrimonio con Da.

Josefa Agustina Sánchez de cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a: Da. Bárbara, Da. Agustina, Da. María de Jesús, Da. Luisa, D. Ilario y Da. Josefa. Que en la cláusula 18 dice que para que ésta su última disposición se verifique del todo nombra por sus Albaceas a su cuñado el Dr. D. Carlos Sánchez, a su esposa, Da. Josefa Agustina Sánchez y a su hermano, D. Patricio Figueroa.

Fuente: Certificación expedida en la Havana, en 8 de agosto de 1781 por Francisco de Lara Escribano de Cabildo. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Certificación de fe de muerte del Teniente Hilario de Figueroa

Otorgado en la Fragata Hospital nombrada *Wester Nolante* en la Bahía de Panzacola, en 18 de abril del año corriente, por ante el Reverendo Padre Fray Francisco de Acosta con intervención del Controlador de dicho Hospital, D. Antonio Boloña, colocado a folio 6 de las diligencias practicadas sobre su fallecimiento.

Certifica que en el Auto, folio primero despachado por el Sr. D. Bernardo de Gálvez, Mariscal de Campo de los Ejércitos, Caballero de la Distinguida orden de Carlos III, Gobernador de la Provincia de la Luisiana, Comandante General de la Expedición de Panzacola mandó que por habérsele participado por el dicho Controlador la muerte del Teniente D. Ilario Figueroa se procediera a la remisión de los bienes y de los que fueron a esa Ciudad a manos de su mujer e hijos.

Certificación en folio 16 dada por el Controlador D. Antonio Boloña Cuesta que el Teniente entró enfermo al Hospital el 11 de abril y murió el 13 del mismo mes de este corriente año.

Copia de la partida de bautismo de: Sánchez y González, Josefa Agustina (Catedral, Libro 9 de Bautismos de Españoles, folio 429 vto., partida número 40):

Lunes 16 de marzo de 1744 años yo Manuel de la Vega, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de esta Ciudad de la Havana, pues los santos óleos a una niña que nació el 24 de febrero próximo pasado a quien bautizó por necesidad el S Dr. D. Lorenzo Sánchez, Presbítero, hija legítima de D. Miguel Sánchez y de Da. Luisa González, naturales de esta Ciudad, y en ella ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse el nombre de Josefa Agustina, fue su madrina, Da. Bárbara Sánchez, y lo firmé = Manuel de la Vega

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 10 de abril de 1793, por El Dr. D. José María Basquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Hilario de Figueroa y Da. Josefa Sánchez (Catedral, Libro 6 de Matrimonios de Españoles, folio 116, partida número 308):

En la Ciudad de la Havana, en 4 de octubre de 1763 años ,habiendo dispensado el Ilustrísimo Señor Dr. D. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz por justas causas en las tres canónicas amonestaciones y en el impedimento de segundo grado de afinidad con que se hallan ligados, yo el Dr. D. José Agustín de Castro Palomino, Cura Rector más

Hijo de Juan Antonio Figueroa y Juana Tamariz

antiguo de las Parroquias y Auxiliares de esta Ciudad con su licencia in scriptis desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Hilario de Figueroa y de Da. Juana Tamariz, viudo de Da. María Isabel González y a Da. Josefa Sánchez, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Miguel Sánchez y de Da. Luisa González, confesaron y comulgaron y les amonesté se velasen dentro de treinta días de todo lo cual fueron testigos, el Teniente de Cura D. Diego de Campos y D. José Valentín Fernando, ordenante, y lo firmé = D. José Agustín de Castro Palomino

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 10 de abril de 1793, por El Dr. D. José María Basquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Figueroa, Juan Antonio (Iglesia Parroquial de la Asunción, Libro primero de Bautismos de Españoles, folio 116, segunda partida):

En la Iglesia Parroquial de Guanabacoa, el primero de febrero de 1697 años, yo D. Juan Serrano del Castillo, Teniente de Cura Beneficiado de dicha Parroquial bauticé y puse los santos óleos a Juan Antonio, hijo legítimo de D. Francisco Antonio de Figueroa y de Da. María Margarita Castañeda y Biombres, naturales de Siftes, Reino de Galicia, en el cual ejercí las sacras ceremonias y preces, fue su padrino, D. Juan Manuel Bernardo Estévez a quien advertí el parentesco espiritual, y lo firmé , doy fee= Juan Serrano del Castillo

Fuente: Copia expedida en Guanabacoa, el primero de marzo de 1793, Dr. D. José Vizente de Barrios, Cura Beneficiado por Su Majestad de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de esta Villa de Guanabacoa en ella y su Jurisdicción Vicario Juez Eclesiástico. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Tamariz y Arteaga, Juana (Catedral, Libro 5to. de Bautismos de Españoles, folio 7 vto., cuarta partida):

En 25 de octubre de 1690 años bauticé y puse los santos óleos a Juana, hija de Bernardo Tamaris y de Da. María de Arteaga, fue su padrino, Gerónimo de Espellosa = Dr. Casas Caveza de Baca

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 24 de diciembre de 1792, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de matrimonio de: Juan de Figueroa y Da. Juana Tamaris
(Catedral, Libro * Matrimonios de Españoles, folio 23 vto., primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 28 de junio de 1727 años, habiendo precedido la información de soltería y demás diligencias ordinarios ante D. Pablo Quiñones, Secretario Notario Público y dispensado Su Señoría Ilustrísima en las tres amonestaciones para que después se obligue con Su Señoría, yo Pedro Lorenzo Montes de Oca, Teniente de Cura Beneficiado de la Parroquial Mayor de San Cristóbal de dicha Ciudad, desposé por palabras de presente y juntamente velé según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia al Teniente D. Juan de Figueroa, natural y vecino de dicha Ciudad, hijo legítimo de Francisco Antonio de Figueroa y de María Margarita Castañeda y Biombres, viudo de Ama de Pastrana y a Da. Juana Tamaris, natural asimismo de esta Ciudad, hija legítima de Bernardo Tamaris y de Da. Maria Arteaga, los que confesaron y comulgaron, fueron examinados en la doctrina cristiana y exhortados en orden a sus obligaciones y sucesivamente recibieron las bendiciones nupciales de que fueron testigos, D. Pablo de Quiñones, Secretario Notario Público, Estevan Sánchez y Pedro Flores, ordenante, y lo firmé = Pedro Lorenzo Montes doca

*: Debe ser Libro 5 de Bautismos d Españoles (1724-1753).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 24 de abril de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Figueroa, Juan (Catedral, Libro 8 de Entierros de Españoles, folio 15, partida número 56):

En la Ciudad de la Havana en 12 de abril de 1757 años se enterró en la Iglesia del Convento de Predicadores, el Castellano del Castillo de la Punta, D. Juan de Figueroa, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Francisco de Figueroa y de Da. Margarita Biombres. Otorgó su testamento ante D. Miguel de Ayala, Escribano de Gobierno, en 24 de octubre de 1756; nombra por Albaceas a Da. Juana Tamariz, su legítima mujer, al Alférez D. Juan y D. Patricio de Figueroa, sus hijos legítimos y de la dicha su esposa, y a ésta por Tenedora de bienes y por sus universales herederos a todos sus hijos legítimos. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Br. José González del Álamo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de octubre de 1792, por D. El Dr. D. José María Basquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Certificación.

D. Ignacio de Ayala certifica que en el archivo de escrituras públicas a su cargo en 25 de octubre de 1756, D. Juan de Figueroa, Castellano del Castillo de San Salvador de la Punta, hijo legítimo de D. Francisco de Figueroa y de Da. Margarita Biombres, otorgó su testamento bajo cuya disposición falleció y por cláusula décimo séptima instituye por sus únicos y universales herederos a Da. Margarita y D. José de Figueroa, Da. Ana y Da. Dolores Fernández, hijas legítimas de Da. Juana de Figueroa, al Alférez D. Juan Fermín, D. Patricio José, D. Hilario y la disposición renunciatoria del Reverendo Padre

Fray Antonio de Figueroa, sus hijos legítimos y de Da. Juana Tamariz, su legítima mujer, como más latamente le parece del testamento a que se remite y a petición da la presente.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 30 de abril de 1767 años por D. Ignacio de Ayala, Escribano de Su Majestad, Teniente del Mayor de Gobierno Gracia y Guerra de esta Plaza e Isla de Cuba y del Muy Ilustre Cabildo y Ayuntamiento de esta Ciudad. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Tamariz, Juana (Catedral, Libro 8 de Entierros de Españoles, folio 198 vto., partida número 565):

En la Ciudad de la Havana en 18 de junio de 1764 años se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor de San Cristóbal, Da. Juana Tamariz, natural de esta Ciudad, hija legítima de Bernardo Tamariz y de María de Arteaga; otorgó su testamento por ante D. Joseph Antonio de Quiñones, Escribano Público a los 9 de febrero del presente año y en él declara haber sido casado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con D. Juan de Figueroa de cuyo matrimonio le quedaron por sus hijos a D. Juan Fermín, difunto; D. Patricio: el Reverendo Padre Fray Antonio del orden de Nuestro Padre el Sr. San Juan de Dios y D. Hilario de Figueroa y Tamariz a los expresados nombra por sus Albaceas y por Tenedor de bienes el dicho D. Patricio y a éstos mismos los instituye por sus herederos y también a los hijos legítimos de D. Juan Fermín de Figueroa, su hijo difunto. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = D. Cristóbal de Sotolongo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 7 de mayo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Arteaga y Rivas, María (Catedral, Libro 3ro. de Bautismos de Españoles, folio 204, primera partida):

En 23 de agosto de 1642 años yo Francisco de Barrios, Teniente de Cura, bauticé a María, hija legítima del Alférez Juan de Arteaga y de Da. Mariana Rivas, fue su padrino, Francisco de Santa María Escribano Real, y lo firmé ut supra = Francisco de Barrios

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 21 de noviembre de 1792, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de matrimonio de: Bernardo Sianca Tamaris y Da. María de Arteaga y Rivas (Catedral, Libro 2do. de Bautismos de Españoles, folio 134, tercera partida):

En 21 de diciembre de 1655 años yo Francisco de Barrios, Teniente de Cura, habiendo precedido las diligencias ordinarias según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, desposé por palabras de presente que hicieron matrimonio a Bernardo Sianca Tamaris, natural de la Havana, hijo de Juan Sianca Albarado y de Da. Isabel Tamaris, y a Da. María de Arteaga y Rivas, asimismo natural de dicha Ciudad, hija del Alférez Juan de Arteaga y de Da. Mariana de Rivas, fueron testigos, D. Martín Recio de Oquendo y otras personas, y lo firmé = Francisco de Barrios

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de noviembre de 1792, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Tamaris, Bernardo (Catedral, Libro 3ro. de Entierros de Españoles, folio ¡2058!, partida número 56):

En la Ciudad de la Havana, en 28 de noviembre de 1697 años, se enterró en esta Santa iglesia Bernardo Tamaris, natural de esta Ciudad, marido que fue de Da. María de Arteaga, no testó, recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Francisco Cardoso

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 21 de noviembre de 1792, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Arteaga Juan (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 137 vto., segunda partida):

En 6 de diciembre de 1656 años se enterró en el Convento de San Juan de Letrán al Alférez Juan de Arteaga, natural de Sevilla, recibió los santos sacramentos. Otorgó testamento ante Diego Dias Dávila, Escribano Público, dejó por sus Albaceas al Regidor Alvaro de Sues y herederos, sus hijos = Julián de Balmaseda

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 4 de mayo de 1793, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Arteaga, María (Catedral, Libro 4to. de Entierros de Españoles, folio 103, partida número 45):

En la Ciudad de la Havana en 15 de noviembre de 1708 se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor, Da. María de Arteaga, natural de esta Ciudad, hija legítima del Alférez Juan de Arteaga y de Da. Mariana de Rivas. Otorgó su testamento en 14 del corriente ante Juan de Uribe Uzeta, Escribano Público; nombra por sus Albaceas a Juana y a Da. Isabel Tamaris y el Alférez Pedro de las Heras y por herederos universales a los dichos Da. Juana, Da. Isabel Tamaris, sus hijos legítimos de Bernardo Tamaris, su marido, difunto. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Br. Francisco Menéndez Marquez

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 21 de noviembre de 1792, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Rivas y Cabrejas, María (Catedral, Libro Primero de Bautismos de Españoles, folio 55, partida número 411):

En 12 de octubre de 1598 años el Padre Gerónimo de Miranda, bauticé a María, hija de Alonso Rivas y de Ana Cabrejas, su mujer, fueron sus padrinos, Antonio de Molina y Boatra (sic.) Martel, viuda = Gerónimo de Miranda

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 3 de mayo de 1793, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de matrimonio de: Juan de Arteaga y Da. Marina Ribas (Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 44 vto., segunda partida):

En 22 de diciembre de 1627 desposé con licencia del Señor Provisor a Juan de Arteaga y a Da. Marina Ribas, fueron sus padrinos, el Capitán Domingo Chacón y su mujer, Da. Teresa Trimiño, y testigos el Señor Gobernador, el Alcalde Sebastián Calvo y D. Bartolomé Dábila y para que conste lo firmé ut supra = Baltasar Gómez Buitrón = Nota = En 6 de marzo se velaron los contenidos = Diego de Talavera

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 4 de mayo de 1793, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Sánchez y Valencia, Miguel (Catedral, Libro 9 de Bautismos de Españoles, folio 22, segunda partida):

Jueves 29 de diciembre de 1718 años yo Lorenzo Tinoco, Teniente de Cura Beneficiado puse los santos óleos a un niño que nació a 12 del corriente y bautizó por necesidad privadamente D. Francisco Molina Presbítero, hijo legítimo de D. Juan Sánchez Velásquez, natural de esta Ciudad y de Da. Ana María de Valencia, natural de Sevilla, y en él ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Miguel José, fue su madrina, Da. Isabel Delgado, y lo firmé = Lorenzo Tinoco

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 7 de junio de 1791, por D. El Dr. D. José María Basquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: González y Sotolongo, Luisa (Iglesia Parroquial de Guanabacoa, Libro de Bautismos de Españoles *, folio 26 vto.):

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de la Villa de Guanabacoa, en 20 de abril de 1716 años, yo D. Juan Serrano del Castillo, Teniente de Cura Beneficiado en dicha Parroquial bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació el 13 de dicho mes en dicho año, hija legítima de D. Luis González y de Da. Melchora de Soto, naturales de la Ciudad de la Havana, en la cual niña ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre, Luisa, fue su padrino, D. Blas Pérez, a quien advertí el parentesco espiritual, y lo firmé = D. Juan Serrano del Castillo

*: No se indica número del libro ni de la partida.

Fuente: Copia expedida en Guanabacoa, en 18 de octubre de 1791, por el Dr. D. José Vizente Barrios, Cura Beneficiado por Su Majestad de la Iglesia Parroquial de la Villa de Guanabacoa y en ella Vicario Juez Eclesiástico. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de matrimonio de: D. Miguel Sánchez y Da. Luisa González (Iglesia Parroquial del Santo Cristo del Buen Viaje, Libro 3ro. de Matrimonios de Españoles, folio 173, partida número 24):

En la Ciudad de la Havana en 10 de febrero de 1738 años habiendo precedido la información de soltería y demás diligencias ordinarias ante Rafael Velasco, Notario Público y léidose las tres canónicas amonestaciones en tres días festivos sin resultar impedimento con licencia del Señor Provisor y Vicario General, yo Dr. Pedro José de Quiñones, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del Buen Viaje de esta Ciudad, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Miguel Sánchez , natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Juan Sánchez Velásquez y de Da Ana María de Valencia, y a Da. Luisa González de Soto, natural asimismo de esta Ciudad, hija legítima de D. Luis González de Soto y de Da. Melchora de Soto y Carrillo, y dichos contrayentes confesaron, comulgaron y

fueron examinados en la doctrina cristiana y al mismo tiempo se velaron a todo lo cual se hallaron presentes por testigos D. Bartolomé Cepero, Presbítero, Ignacio Ximénez y Fernando Brea, y lo firmé = Dr. Pedro José de Quiñones

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 21 de mayo de 1792, por D. Manuel Donoso, Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Auxiliar del Santo Cristo del buen Viaje de esta Ciudad. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Capitulares15ag07

Actas Capitulares

Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Se adjunta tercera parte** (Ver Capitulares13ag07 y Capitulares14ag07).

Pendientes de la semana

Actas Capitulares

Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297). **Continuar la revisión.**

-Quedan por revisar:

- Ejecutorias de los Figueroa (folios 168-190 vto.)
- Ejecutorias de las familias Florencia, González (Al)Fonseca, Leiba, Roche y Arteaga (folios 228 vto.-256 vto.)

-Quedan por continuar pasando:

- Partidas parroquiales y testimonios de testamentos (**alrededor de 98**) que acreditan el interrogatorio presentado por Da. Josefa
- Informaciones de las familias Sotolongo y Carrillo-Munibe.

Espíritu Santo (miércoles 15ag)

-Preguntar para recoger respuesta sobre bautismos solicitados de los hijos de los **Martínez-de la Paz**, entre 1767 y 1778. **Constan cuatro hijos** de este matrimonio y mañana jueves debo recoger las partidas.

Información de hoy

Copia de la partida de defunción de: González, Luisa (Catedral, Libro 9 de Entierros de Españoles, folio 54 vto., partida número 7):

En la Ciudad de la Havana, en 5 de diciembre de 1767 años ,se enterró en la Iglesia de San Francisco en la Bóveda situada en la Capilla de San Antonio, Da. Luisa González, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Luis González y de Da. Melchora de Soto. Otorgó su testamento a 4 de diciembre corriente ante D. Manuel Medrano, Escribano Público y en él dispone que su cuerpo se amortaje con el hábito de San Francisco y se le de sepultura en su Iglesia en el lugar arriba dicho; declaró haber sido casada y velada con D. Miguel Sánchez de cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a Da., Antonia, D. Juan Bautista, Dr. D. Carlos, Da. Josefa, Fray Francisco del Orden de Predicadores, D. Ambrosio y Da. Luisa Sánchez. Manda se le digan las tres misas del alma y que se den dos reales a cada una de las mandas forzosas; nombra por sus Albaceas a D. Miguel, su esposo, Dr. D. Carlos y D. Juan Sánchez, sus hijos y el primero por Tenedor de bienes; instituye por sus únicos herederos a los mencionados sus hijos. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Diego de Campos

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 14 de septiembre de 1792, por D. El Dr. D. José María Vásquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Sánchez y Ramírez, Juan (Catedral, Libro 5 de Bautismos de Españoles, folio 137 vto., segunda partida):

Jueves 8 de marzo de 1668 años yo Dr. D. Francisco de las Casas Cabeza de Vaca Cura Beneficiado puse los santos óleos a Juan Marcelo que nació a 16 de enero de dicho año, hijo legítimo del Alférez Francisco Sánchez Velásquez, natural de la Villa de Aljofin, Arzobispado de Toledo y de Da. Antonia Ramírez, natural de esta Ciudad, fue su padrino Antonio Salgado, la cual criatura bautizó por necesidad el dicho Antonio Salgado = Dr. Francisco de las Casas

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 7 de junio de 1791, por D. El Dr. D. José María Vásquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Sánchez, Juan (Catedral, Libro*de Entierros de Españoles, folio 162, primera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 11 de diciembre de 1728 años, se enterró en el Convento del Señor San Francisco D. Juan Sánchez Velásquez, natural y vecino de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Sánchez y de Da. Antonia Ramírez. Otorgó su testamento ante Gaspar Fuertes, Escribano Público, en 7 del corriente y nombró por sus Albaceas a Da. Ana María de Valencia, su mujer, y a D. Lorenzo Sánchez Presbítero, su hijo legítimo, y por herederos al dicho Padre D. Lorenzo, Da. Antonia, Da. María, D. Francisco, Da. Bárbara, D. Fernando, Da Luisa, otra Da. Bárbara, Da. Inés, D. Miguel Sánchez, sus hijos legítimos y de la dicha su mujer. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Pedro Damián Correa

*: No indica el número. Debe ser el Libro 10 (1778-1794).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 11 de agosto de 1792, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Valencia, Ana María (Catedral, Libro 7mo. de Entierros de Españoles, folio 129, primera partida):

En la Ciudad de la Habana, en 23 de mayo de 1752 años se enterró en la Iglesia del Convento del Señor San Juan de Dios, Da. Ana María de Valencia, natural de la Ciudad de Sevilla y vecina de esta Ciudad, hija legítima de D. Carlos de Valencia y de Da. Clemencia Reyna Cavallero, difunta, fue casada y velada según derecho con D. Juan

Sánchez Velásquez. No testó. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Dr. Cristóbal de Sotolongo

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 9 de mayo de 1792, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Ramírez y Velásquez, Antonia (Catedral, Libro* de Bautismos de Españoles, folio 289 vto.):

En 6 de marzo yo el Br. D. Francisco de Lara Boorquez, clérigo Presbítero de licencia del Provisor, bauticé y puse los santos óleos a Antonia, hija legítima del Secretario Francisco Ramírez Lezcano y de Da. Bárbara Velázquez, fue su padrino, el Señor D. Agustín Serrano Pimentel, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Cuba, Juez Provisor y Vicario General de esta Ciudad y su Jurisdicción y para que conste lo firme fho. ut supra = Br. D. Francisco de Lara Boorquez

*: No indica el número. Debe ser el Libro 3 (1631-1648).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 8 de mayo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de matrimonio de: Francisco Sánchez Velásquez y Da. Antonia Ramírez de Lescano (Catedral, Libro 2 de Matrimonios de Españoles, folio 39, primera partida):

En primero de enero de 1664 años habiendo precedido las diligencias ordinarias y tres amonestaciones yo D. Antonio Francisco Teniente de Cura desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio a Francisco Sánchez Velázquez, natural de la Villa de Aljofin, Arzobispado de Toledo, hijo legítimo de Pedro Sánchez Velázquez, y de Da. Juana de la Peña, y a Da. Antonia Ramírez de Lescano, natural de esta Ciudad, hija legítima de D. Francisco Ramírez de Lescano y Bárbara Velasquez, fueron testigos, el Capitán D. Ambrosio García y los Contadores, D. Juan de Ortiz y Gatica y D. Pedro de Santa Cruz, presentes, y lo firmé = D. Antonio Graciano

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 7 de mayo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Certificación de cláusulas del testamento del Alférez Francisco Sánchez Velasquez

Certifica que en el protocolo de instrumentos Públicos de D. Cristóbal Valero, uno de sus antecesores en el oficios a su cargo se halla el testamento in scriptis del Alférez Francisco Sánchez Velásquez, fechado en 16 de marzo de 1672. Entre sus cláusulas declara:

- Ser vecino de esta Ciudad y natural de la Villa de Aljofina del Arzobispado de Toledo, hijo legítimo de Pedro y de Juana de la Peña, en aquel tiempo difuntos.
- Hacer sido casado y velado in facie eclesie con Da. Ana Ramírez, hija legítima de D. Francisco Ramírez Lescano y de Da. Bárbara Velásquez, con la que tuvo por sus hijos legítimos a: María, Juan y Francisco Sánchez

como todo lo demás más latamente consta de su original a que se remite y de pedimento de Da. Josefa Sánchez, viuda del Teniente del Regimiento Fijo de Infantería de esta Plaza D. Hilario Figueroa, da la presente.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 2 de mayo de 1793, por D. Nicolás de Frías Magdaleno, Escribano de Su Majestad Público del Número de esta Ciudad. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Certificación de cláusulas del testamento del Alférez Juan Sánchez Velásquez

Fue otorgado en la Havana, el 7 de diciembre de 1728, ante Gaspar Fuertes y testigos. Entre sus cláusulas están:

- Declara ser natural y vecino de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Sánchez y de Da. Antonia Ramírez, difuntos.
- Declara ser casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Da. Ana María de Valencia y haber tenido por sus hijos legítimos a: Da. Antonia, Da. María, D. Lorenzo, D. Francisco, Da. Bárbara, Da. Inés y D. Miguel Sánchez Velásquez.

Fuente: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Certificación de cláusulas del testamento de Luisa González de Soto

Fue otorgado en la Havana, en 4 de diciembre de 17678, ante Manuel Medrano y testigos. Entre las cláusulas que contiene están:

- Declara ser natural y vecina de esta Ciudad, hija legítima de D. Luis González de Sotolongo y de Da. Melchora de Soto de igual naturalidad.
- Declara haber sido casada y velada con D. Miguel Sánchez hace treinta años y tener por sus hijos legítimos a: Da. Antonia, D. Juan Bautista, el Dr. D. Carlos, Da. Juana, Fray Juan del Orden de Predicadores, D. Ambrosio y Da. Luisa Sánchez y cuando lo contrajeron juntaron por capital, ella, 140 pesos y su esposo, 700 pesos y un solar.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 3 de septiembre de 1792, por Manuel Tomás García, Escribano Público. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de : Ramírez, Antonia (Catedral, Libro 3ro. de Entierros de españoles, folio 227, partida número 57):

En la Ciudad de la Havana, en 25 de octubre de 1695 años, se enterró en el Convento de San Francisco Da. Antonia Ramírez de Lescano, viuda, natural y vecina de esta Ciudad, hija legítima de D. Francisco Ramírez de Lescano y de Da. Bárbara Velásquez. Testó ante Antonio Sánchez, Escribano Público, en 24 de este presente año. Nombro por sus Albaceas al Licenciado D. Luis Ramírez de Lescano Presbítero, su hermano, y al Alférez Martín de Beitía, su yerno, y Juan Sánchez Velásquez, su hijo, y por sus herederos al dicho Juan Sánchez y a Da. Francisca Sánchez Velásquez, sus hijos legítimos y del Alférez Francisco Sánchez Velásquez, su marido difunto. Recibió los santos sacramentos, y lo firme = D. Cristóbal Bonifaz de Rivera

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 26 de abril de 1793, por D. El Dr. D. José María Basquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de matrimonio de: Francisco Ramírez Lescano y Da. Bárbara Velásquez (Catedral, Libro * de Matrimonios de Españoles, folio 21 vto.):

En 16 de febrero de 1625 años desposé con licencia del Señor Chantre a Francisco Ramírez de Lescano y a Bárbara Velásquez. Padrinos y testigos, Francisco Salgado, el Sargento Lorenzo Núñez y Juan de Segura, clérigo de menores órdenes, y lo firmé fho. ut supra = Beneficiado Montejo = Veláronse los contenidos en 21 de julio de 1625 años = Buitrón

*: No se dice el número. Debe ser el Libro 1ro. (1513-1648).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 8 de mayo de 1793, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Ramírez Lescano, Francisco (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 137, cuarta partida):

En 29 de noviembre de 1657 años se enterró en el Convento de San Francisco de esta Ciudad Francisco Ramírez Lescano, Escribano de Registros. Recibió los santos sacramentos, dijo ser natural de la Ciudad de Sevilla, hijo legítimo de Bartolomé Ramírez y de Da. Francisca Pinta, dejó por sus Albaceas a Diego Días, Escribano Público y al Capitán Tomás Lucas y a Simón Fernández de Poveda y por herederos, a sus hijos. Testó ante Miguel Quiñones, Escribano Público y para que conste lo firmé = Dr. Agustín Pérez Fonseca

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 4 de mayo de 1793, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Certificación de cláusulas del testamento de D. Francisco Ramírez Lescano

Testamento cerrado otorgado en la Havana, en 26 de noviembre de 1651 años, ante Miguel de Quiñones y testigos.

Nota:

Se declaró por nuncupativo por el Señor D. Diego Rangel Contador del Santo Oficio de la Inquisición y de Gobierno de lo Político de la Ciudad, en 28 de noviembre de ese año. Havana, y Noviembre 26 de 16567 años = Miguel de Quiñones

Entre otras particularidades dice que:

- Declara ser hijo legítimo de Bartolomé Ramírez y Francisca Pinta, difuntos en Sevilla de donde él es natural.
- Declara haber sido casado con Bárbara Velasquez y haber tenido de su matrimonio por sus hijos legítimos y de la dicha su mujer a: Bartolomé Ramírez, Da. María, Da. Francisca, Da. Leonor, Agustina = Teresa, y Antonia y Francisco y le dieron 3000 pesos de dote y por muerte de María Ayala heredaron los cuatro hijos primeros que son el Licenciado Bartolomé Ramírez, Da. María, Da. Francisca y da. Leonor, la mitad del ingenio de hacer azúcar por haber muerto los dos como fue el Licenciado Bartolomé Ramírez y Da. Leonor, entró como padre legítimo heredando las dichas dos partes que les cabía a los susodichos en el dicho ingenio, así lo declara para que conste.
- Instituye por universales herederos a todos sus hijos, Da. María, Da. Francisca, si quieren entrar en partición, y a Da. Teresa, Luis, Antonia Y Francisco Ramírez.
- Encarga a Diego Días Dávila se halle con mucha prudencia y honestidad.
- Nombra por sus Albaceas, al dicho Diego Días Dávila, al Capitán Tomás Lucas, a Tomás... de Vivero (sic.), y Simón de Poveda a quienes les prorroga el mayor tiempo que necesitaren.

Fuente: Certificación expedida en la Havana, en 24 de mayo de 1693, por Manuel Tomás García, Escribano Público. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Velásquez*, Bárbara (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 23, segunda partida):

En 21 de agosto de 1649 años se enterró en el Convento de San Francisco, Bárbara Vasquez *, vecina de esta Ciudad, legítima mujer de Francisco Ramírez Lescano, dio poder para testar al dicho su marido y al Capitán Tomás Lucas, dejó por Albaceas a los dichos y por herederos a sus hijos. Otorgose el poder ante Francisco Hidalgo, Escribano Público, en 19 de dicho mes y año, y lo firmé = Francisco de Barros (sic.)

*: Con independencia de los cambios de ortografía al margen dice Velásquez y en el texto dice Vasquez.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 27 de abril de 1793, por el Dr. D. Jacinto Ruiz, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Santa Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de San Cristóbal de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Certificación de poder para testar otorgado por Da. Bárbara Velásquez

Certifica que por ante D. Francisco Hidalgo, su predecesor, en 19 de agosto de 1649, Bárbara Velasquez, vecina de la Ciudad y natural de Santo Domingo en la Isla Española, hija legítima de D. Bernardo Velásquez y Da. Damiana Núñez, difuntos, otorgó su poder para testar a D. Francisco Ramírez Lescano, su marido y por su muerte u otro impedimento al Capitán Tomás Lucas, su compadre, y mandó su cuerpo (fuera) enterrado en la Bóveda de la Capilla de San Antonio que está en la Iglesia de San Francisco, amortajado con el habito de su sagrada religión dejando a los herederos por Albaceas.

Instituye por sus herederos a: Bartolomé, María, Francisca , Leonora, Agustina Teresa, Luis, Francisco y Antonia Ramírez, sus hijos legítimos y del dicho su marido.

Fuente: Certificación expedida en la Havana, en 2 de mayo de 1793, por Phelipe Álvarez, Escribano Público del Número de esta Ciudad. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Sánchez, Francisco (Catedral, Libro 2do. de Entierros de Españoles, folio 222, segunda partida):

En 17 de marzo de 1672 años se enterró en esta Santa Iglesia Parroquial el Alférez Francisco Sánchez, Escribano Público de esta Ciudad, natural de la Villa de Aljofín, Arzobispado de Toledo, hijo legítimo de Pedro Sánchez Velásquez y de Da. Juana de la Peña, recibió los santos sacramentos y testó ante Cristóbal Valero, Escribano Público de esta Ciudad, en 16 del corriente. Nombra por sus albaceas a Da. Antonia Ramírez, su mujer, al Padre Luis Ramírez Presbítero, a D. Joseph de Suisa y al Alférez Diego Días Dávila y por herederos a María , a Juan y a Francisca Sánchez, sus hijos legítimos y para que conste lo firmé = Antonio Graciano

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 26 de abril de 1793, por D. El Dr. D. José María Vasquez, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de defunción de: Cavallero, Clemencia (Catedral, Libro 4to. de Entierros de Españoles, folio 84, partida número 66):

En la Ciudad de la Havana en 24 de octubre de 1706 años, se enterró en el Hospital de San Juan de Dios, Da. Clemencia Cavallero de Reina, natural de la Ciudad de Sevilla, hija legítima de D. Juan Martín Cavallero de Reina y de Da. Ana Pérez de Olivares, difuntos. Otorgó su testamento ante Gaspar Fuertes, Escribano Público, en 13 de junio del años próximo pasado. Nombró por sus Albaceas al Contador D. Martín de Beitia y a D. Juan Sánchez Velásquez y por herederos a Da. Ana y Da. Antonia, sus hijas legítimas y de D. Carlos de Valencia, difunto. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé = Francisco Cardoso

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 18 de mayo de 1792, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: González, Luis (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro Primero de Bautismos de Españoles, folio 128 vto., tercera partida):

Lunes 27 de octubre de ¹⁶⁸⁷ años yo Marcos González, Presbítero con licencia del Señor Provisor y Vicario General D. Miguel Rodríguez Páez, bauticé y puse los santos óleos a un niño que nació el 28 de octubre de dicho año, hijo legítimo de Luis González y de Da. Teodora de Soto, naturales de esta Ciudad, fue su padrino, el Br. Melchor Rodríguez, y lo firmé = Antonio Lorenzo de Padilla = Marcos González

*: Debe ser un error puesto que tuviera que haber sido expedida la copia antes del bautismo y su registro. además no corresponde la fecha de 1787 con el Libro primero. Los libros del 1 al 5 de Bautismos de Españoles en esta Parroquia dicen estar destruidos y el Libro 6 abarca (1737-1747); el Libro 15 (1785-1789). Debe ser 1687.

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 20 de octubre de 1757* por el Dr. D. Cayetano José Pérez y Arriaga, Teniente de Cura Beneficiado de esta Iglesia Parroquial del Espíritu Santo. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).

Copia de la partida de bautismo de: Melchora de Soto (Catedral, Libro * de Bautismos de Españoles, folio 17, partida número 10):

En la Parroquial de San Cristóbal, en 21 de enero de 1695 años, yo Matías Benites Teniente de Cura bauticé y puse los santos óleos a una niña que nació a 6 de dicho mes y año, hija legítima de D. Juan de Sotolongo y de Da. Ana Carrillo del Castillo, naturales de esta Ciudad, en la cual ejercí las sacras ceremonias y preces y le puse por nombre Melchora, fue su padrino, el Castellano de la Punta D. Pedro Rodríguez Cubero, y lo firmé = Matías Benites

*: No se indica el número. Debe ser el Libro 7 (1694-1705).

Fuente: Copia expedida en la Havana, en 12 de agosto de 1792, por D. Lorenzo Marrón, Teniente de Cura Beneficiado del Sagrario de la Catedral de la Purísima Concepción de esta Ciudad de la Havana. En: Josefa Sánchez y González de Sotolongo (Cabildo del 16 de agosto de 1793, Actas Trasuntadas 1793, Fojas 148, y de la 151 a la 297).